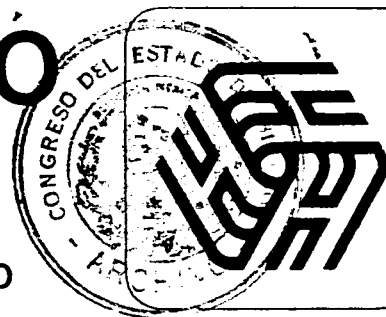




PERIODICO OFICIAL

DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE HIDALGO



TOMO CXX

Pachuca de Soto, Hgo., a 8 de Julio de 1987

NUM. 27

Registrado como artículo de 2a. clase con fecha
23 de septiembre de 1931

Director **Cap. Eduardo Cano Barberena**
Director de Gobierno

Supervisor: **Lic. Guillermina Regina Carreto González**
Jefe del. Depto. de la Gaceta de Gobierno

Teléfonos: 3-17-15, 3-02-33 y 3-06-24 Palacio de Gobierno

Con el objeto de facilitar la oportuna publicación de Edictos, Avisos y demas disposiciones de carácter legal que causan Impuestos segun la Ley de Hacienda en vigor, así como para evitar innecesarias devoluciones y demoras, se recuerda a las personas interesadas, así como a los CC Administradores y Recaudadores de Rentas del Estado, no omitan la razón de entero de derechos especificando las veces que debe publicarse, los numeros de la partida y hoja del Diario General de Ingresos en que consta la data correspondiente, legalizándola con el sello de la Oficina respectiva y firma del Exactor

SUMARIO:

Decreto No. 8. Que autoriza la ampliación de un crédito concedido a la Comisión de Servicios Públicos del Gobierno del Estado, para la terminación de las obras de agua potable y alcantarillado de la ciudad de Pachuca, Hidalgo.

Págs. 1—2

Decreto No. 195. Que autoriza al Ejecutivo del Estado a donar a título gratuito en favor del Instituto Mexi-

cano del Petróleo la porción que pertenece al Gobierno del Estado, del predio urbano denominado "EL PARALISO", ubicado en el Municipio de Mineral del Chico.

Págs. 2—3

AVISOS JUDICIALES Y DIVERSOS

Págs. 3—24

GOBIERNO DEL ESTADO DE HIDALGO PODER EJECUTIVO

ADOLFO LUGO VERDUZCO, Gobernador Constitucional del Estado de Hidalgo, a sus habitantes sabed:

Que la Quincuagésima Tercera Legislatura del H. Congreso Constitucional del Estado Libre y Soberano de Hidalgo, ha tenido a bien expedir el siguiente:

DECRETO No. 8

QUE AUTORIZA LA AMPLIACION DE UN CREDITO CONCEDIDO A LA COMISION DE SERVICIOS PUBLICOS DEL GOBIERNO DEL ESTADO, PARA LA TERMINACION DE LAS OBRAS DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE LA CIUDAD DE PACHUCA, HIDALGO; Y

CONSIDERANDO:

UNICO.—El costo de las obras de rehabilitación y ampliación de los sistemas de agua potable y alcantarillado de la capital del Estado, que según proyecto sería hasta de \$5,200'540,000.00 (CINCO MIL DOSCIENTOS MILLONES, QUINIENTOS CUARENTA MIL PESOS 00/100 M.N.), se ha venido afectando por los escalamientos en los precios de materiales, mano de obra y administración, derivados del proceso inflacionario que se vive en el País. Esto ha determinado que mediante nuevos estudios se estime de manera indispensable e ineludible para la terminación de estas obras de alta prioridad, la necesidad de ampliar el contrato original de apertura de crédito, hasta por la cantidad de \$260'000,000.00 (DOSCIENTOS SESENTA MILLONES DE PESOS 00/100 M.N.), y consecuentemente ampliar también hasta la suma de \$5,460'540,000.00 (CINCO MIL CUATROCIENTOS SESENTA MILLONES, QUINIENTOS

CUARENTA MIL PESOS 00/100 M.N.), la obligación de deudor solidario y garante del Gobierno del Estado.

POR TODO LO ANTERIORMENTE EXPUESTO ESTE H. CONGRESO, HA TENIDO A BIEN EXPEDIR EL SIGUIENTE:

DECRETO:

ARTICULO PRIMERO.—Se autoriza a la Comisión de Servicios Públicos del Gobierno del Estado, a gestionar y contratar en carácter de acreditado, la ampliación al contrato de fecha 19 de Diciembre de 1983, mediante el que se formalizó la apertura de crédito que el fondo de inversiones financieras para agua potable y alcantarillado, por conducto de su Fiduciario el Banco Nacional de Obras y Servicios Públicos le otorgó hasta por la suma de \$5,200'540,000.00 (CINCO MIL DOSCIENTOS MILLONES, QUINIENTOS CUARENTA MIL PESOS 00/100 M.N.), autorizándose la ampliación hasta por la cantidad de \$260'000,000.00 (DOSCIENTOS SESENTA MILLONES DE PESOS 00/100 M.N.).

ARTICULO SEGUNDO.—La ampliación al préstamo original, será destinada para la terminación de las obras de agua potable y alcantarillado de la Ciudad de Pachuca, Hidalgo.

ARTICULO TERCERO.—La documentación y amortización del Convenio de Ampliación, se sujetarán a las mismas bases, condiciones, tasas de interés y demás conceptos que se consignan en el contrato de apertura de Crédito, deuda solidaria, Fideicomisos y Asistencia Técnica de fecha 19 de Diciembre de 1983.

ARTICULO CUARTO.—Se autoriza asimismo a la Comisión de Servicios Públicos del Gobierno del Estado, para ampliar el fideicomiso constituido en el Departamento Fiduciario del Banco a favor del fondo, conforme a la Cláusula Décima Tercera del contrato original, para que se aplique como fuente de pago de la totali-

dad del crédito con sus intereses correspondientes, considerando el nuevo importe máximo integrado por el crédito inicial y la ampliación que se autoriza en este Decreto.

ARTICULO QUINTO.—De igual manera, se autoriza al titular del Ejecutivo para que a nombre del Gobierno del Estado, en su calidad de garante, amplie su deuda solidaria para que comprenda también las obligaciones a cargo del acreditado en el convenio de ampliación al contrato de apertura de crédito y asimismo amplie el fideicomiso constituido en la cláusula décima cuarta del contrato original, para que garantice además las nuevas obligaciones derivadas de la presente autorización, y esta garantía se inscriba en el Registro de Deuda Pública de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

TRANSITORIO:

UNICO.—El presente Decreto surtirá sus efectos desde el momento mismo de su expedición, remitiéndosele al Ejecutivo para su publicación en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado.

AL EJECUTIVO DE LA ENTIDAD PARA SU SANCION Y CUMPLIMIENTO. DADO EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONGRESO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO, EN LA CIUDAD DE PACHUCA DE SOTO, HGO., A LOS QUINCE DIA DEL MES DE MAYO DEL AÑO DE MIL NOVECIENTOS OCHENTA Y SIETE.

Diputado Presidente.—C. ARMANDO A. HERNANDEZ ZAMORA.—Diputado Secretario.—C. POMPEYO ANGELES MEJIA.—Diputado Secretario.—C. FORTINO VELASCO IZA.—Rúbricas.

Por lo tanto mando se imprima, publique y circule para su debido cumplimiento el Decreto Número 8 expedido por la LIII Legislatura del H. Congreso Constitucional del Estado, por medio del cual se autoriza la ampliación de un crédito concedido a la Comisión de Servicios Públicos del Gobierno del Estado, para la terminación de las obras de agua potable y alcantarillado de la Ciudad de Pachuca, Hidalgo.

Dado en el palacio del Poder Ejecutivo, en la ciudad de Pachuca de Soto, Estado de Hidalgo, a los veintinueve días del mes de mayo de mil novecientos ochenta y siete.

El Gobernador Constitucional del Estado.—LIC. ADOLFO LUGO VERDUZCO.—El Secretario de Gobernación.—LIC. ERNESTO GIL ELORDUY.—Rúbricas

LII LEGISLATURA

EL HONORABLE CONGRESO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE HIDALGO, HA TENIDO A BIEN EXPEDIR EL SIGUIENTE:

DECRETO No. 195

Que autoriza al ejecutivo del Estado a donar a título gratuito en favor del Instituto Mexicano del Petróleo, la porción que pertenece al Gobierno del Estado, del predio urbano denominado "El Paraíso", ubicado en el Municipio de Mineral del Chico, y

CONSIDERANDO:

PRIMERO.—Dentro de las acciones relativas a la descentralización de la vida nacional promovidas por el Ejecutivo Federal y de las que es activo participante el Estado de Hidalgo, se encuentra la instalación por parte del Instituto Mexicano del Petróleo, de un centro o capacitación y esparcimiento en el Parque "El Paraíso", ubicado en el Municipio de Mineral del Chico, Hidalgo.

SEGUNDO.—Dadas las importantes tareas tecnológicas que desarrolla la institución para la industria petrolera, principal fuente de divisas para la economía nacional, y por el impulso al desarrollo turístico en zona, el gobierno ha creído conveniente donar a título gratuito a esa institución el predio urbano conocido con el nombre de "El Paraíso" que es de su propiedad, para lo cual se ha acompañado con la debidamente certificada escritura pública número 42290, volumen 530, de fecha 30 de enero de 1984, otorgada ante la fe del Notario Público número 2 de este Distrito Judicial, Lic. José María Sepúlveda y Sepúlveda, inscrita bajo el número 29 a fojas 57, del libro único de la Sección V del Registro Público de la Propiedad y del Comercio de este Distrito Judicial de Pachuca, el 11 de septiembre de 1984.

TERCERO.—Dadas las razones expuestas, se llega a la conclusión que la donación traerá beneficios a la región que verá incrementada su actividad económica y turística; pero como para poder enajenar el titular del Poder Ejecutivo un inmueble propiedad del gobierno, se requiere de la autorización del H. Congreso o de la Comisión Permanente, en los términos de los Artículos 56 Fracción XII y 59 Fracción IX de la Constitución Política del Estado, es procedente conceder la autorización solicitada, toda vez que resultará benéfica y provechosa como se ha dicho, ya, para la población del municipio de que se trata.

Por todo lo anteriormente expuesto, este H. Congreso, ha tenido a bien expedir el siguiente:

DECRETO:

ARTICULO PRIMERO.—Se autoriza al titular del Ejecutivo del Estado, a donar a título gratuito en favor del Instituto Mexicano del Petróleo, la porción que pertenece al Gobierno del Estado, del predio urbano denominado "El Paraíso", ubicado en Mineral del Chico y que tiene las siguientes medidas y colindancias.

AL NORTE: En una línea quebrada de nueve tramos que miden de poniente a oriente 45.04 Mts., 26.50 Mts., 12.50 Mts., 24.30 Mts., 34.70 Mts., 47.50 Mts., 24.20 Mts., 15.10 Mts., 44.60 Mts., lindan con el Arroyo de las Dos Aguas.

AL SUR: En una línea quebrada de doce tramos que miden de poniente a oriente 44.00 Mts., 46.80 Mts., 7.20 Mts., 21.10 Mts., 8.00 Mts., 72.40 Mts., 28.60 Mts., 21.10 Mts., 15.90 Mts., 35.50 Mts., 27.10 Mts., 21.80 Mts., lindan con propiedad Municipal y con el Parque Nacional del Chico.

AL ORIENTE: En dos líneas que miden 16.00 Mts., 83.00 Mts., lindan con propiedad particular.

AL PONIENTE: 52.10 Mts., linda con propiedad Municipal.

ARTICULO SEGUNDO.—La autorización antes concedida se otorga para el sólo efecto de que el Instituto Mexicano del Petróleo construya en el predio urbano de la donación un centro de Capacitación y Esparcimiento.

ARTICULO TERCERO.—Se autoriza así mismo, al Ejecutivo del Estado para que formalice legalmente la donación por si o legítimo representante, ante quien corresponda.

TRANSITORIO:

UNICO.—El presente Decreto, entrará en vigor, al día siguiente de su publicación en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado.

Al ejecutivo de la entidad para su sanción y cumplimiento, dado en las Sala de Sesiones del Honorable Congreso Constitucional del Estado, en la ciudad de Pachuca de Soto, Hgo., a los veinticinco días del mes de marzo de mil novecientos ochenta y siete.

Diputado Presidente.—LIC. JAVIER ROMERO ALVAREZ.—Diputado Secretario.—C. MA. GUADALUPE SILVA DE PAZ.—Diputado Secretario.—PROFR. PABLO MENDOZA PEREZ.—Rúbricas.

Por lo tanto manda se imprima, publique y circule para su debido cumplimiento, el Decreto No. 195, expedido por la LII Legislatura del H. Congreso Constitucional del Estado, que autoriza al Ejecutivo del Estado a donar a título gratuito en favor del Instituto Mexicano del Petróleo, la porción que pertenece al Gobierno del Estado, del Predio Urbano denominado "El Paraíso", ubicado en el Municipio de Mineral del Chico.

Dado en el Palacio del Poder Ejecutivo en la ciudad de Pachuca de Soto, Estado de Hidalgo, a los veinticinco días del mes de marzo de mil novecientos ochenta y siete.

El Gobernador Constitucional del Estado.—ARQ. GUILLERMO ROSSELL.—El Secretario General de Gobierno.—PROFR. JOSE GUADARRAMA MARQUEZ.—Rúbrica.

AVISOS JUDICIALES Y DIVERSOS

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA METZTITLAN, HGO.

EDICTO

JUAN ADRIAN RIOS VIVANCO, promueve juicio de Jurisdicción Voluntaria de Información Testimonial Ad-Perpetuam, a fin de acreditar posesión del predio rústico denominado "AYACAPA", ubicado en Metzquititlán, Hidalgo; medidas y colindancias obran Expediente Número 33/1987.

Se hace saber toda persona con igual o mejor derecho que el promovente lo Ejercite conforme a la Ley, después última publicación.

Publíquese tres veces Periódico Oficial del Estado y Sol de Hidalgo, lugares públicos y ubicación inmueble.

3—3

Metzquititlán, Hidalgo; abril 29 de 1987.—El Actuario.—LIC. REYNALDO FEREGRINO CAMACHO.—Rúbrica.

Administración de Rentas de Pachuca, Hgo.—Derechos Enterados mayo 18 de 1987.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

ACTOPAN, HGO.

EDICTO

C. GONZALO RACIEL MAYORGA, a donde se encuentre, Actopan, Hidalgo a 29 de mayo del año en curso, Por presentada a YOLANDA MERA QUINTANAR, con su escrito de cuenta y anexos que acompaña actuando dentro del Juicio Escrito Familiar en contra de GONZALO RACIEL MAYORGA Expediente Número 603/1986, visto lo solicitado y con fundamento en lo dispuesto por el Artículo 627 del Código de Procedimientos Civiles supletorio a la legislación Familiar, se acuerda. 1.- Se tiene al oclusante exhibiendo los edictos de la publicación en el periódico Oficial del Estado donde aparece la notificación para el demandado mismos que se mandan agregar a sus autos para que surtan sus efectos legales consiguientes. 2.- Se señalan las 10:00 horas el día 3 de agosto de 1987, para que tenga verificativo la Audiencia de Pruebas y Alegatos dentro del presente negocio. 3.- Para el desahogo de la Prueba Confesional cítese a GONZALO RACIEL MAYORGA HERNANDEZ por medio de Edictos publicado en el periódico Oficial del Estado, por dos veces consecutivas a fin de que presente ante este H. Juzgado en la hora y día señalado a absolver personalmente y no por apoderado las posiciones que sean calificadas de legales apercibido que en caso de no hacerlo se declarará confeso de las que así sean calificadas. 4.-NOTIFIQUESE Y CUMPLASE.- Así lo proveyó y firma el C. Juez de los autos que actúa con Secretario Primero Civil que da fé.

2—1

Actopan, Hgo., a 23 de junio de 1987.—El C. Actuario.—P.D.D. ALEJANDRA DIMAS RIOS.—Rúbrica.

Administración de Rentas de Pachuca, Hgo.—Derechos Enterados 26 de junio de 1987.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA IXMIQUILPAN, HGO.

EDICTO

HERIBERTO SALINAS PEDRAZA, promueve este Juzgado diligencias Información Testimonial Ad-Perpetuam respecto predio rústico denominado "VIVIENDA" ubicado términos pueblo Orizaba, este Distrito Judicial. Medidas y linderos obran expediente 167/1987. Auto fecha 7 de Mayo anterior da entrada promoción, ordena publicar presente tres veces consecutivas periódicos Oficial del Estado y El Sol de Hidalgo de Pachuca, Hgo., así como fijación lugares públicos costumbre. Personas creanse igual o mejor derecho háganlos valer legalmente.

3—1

Ixmiquilpan, Hgo., Junio 29 de 1987.—El C. Actuario.—LIC. MARIO ALBERTO OLGUIN MARTINEZ.—Rúbrica.

Administración de Rentas de Pachuca, Hgo. Derechos Enterados Junio 30 de 1987.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

APAN, HGO.

E D I C T O

DEMETRIO MENDOZA RAMIREZ, promueve en vía de Jurisdicción Voluntaria Diligencia de Información Testimonial Ad-Perpetuam, tendientes a acreditar los derechos de posesión del predio ubicado en la Prolongación de la calle de Hidalgo sin número en esta ciudad, cuyas características obran en Exp. No. 275/987, C. Juez del conocimiento ordenó por auto de veintiocho de mayo del año en curso, se publiquen edictos por tres veces consecutivas en Periódico Oficial del Estado y "El Sol de Hidalgo", que se editan en la Ciudad de Pachuca, Hgo., convocando personas se consideren con derecho citado inmueble, a fin de que comparezcan ante este Juzgado a deducirlos conforme a la Ley.

3—1

Apan, Hgo., 15 de Junio de 1987.—Actuario del Juzgado.—P.D.D. SALVADOR DEL RAZO JIMENEZ.—Rúbrica.

Administración de Rentas de Pachuca, Hgo. Derechos Enterados Junio 26 de 1987.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

JACALA, HGO.

E D I C T O

PORFIRIO COVARRUBIAS PONCE, promueve en este Juzgado, Diligencias de Información Testimonial Ad-Perpetuam acreditar derechos y posesión de un predio Rústico, ubicado en la Fracción del Cerro Prieto, Municipio de la Misión, Hidalgo, medidas y colindancias obran en el expediente número 28/1987.

Publíquese EDICTOS, por tres veces consecutivas en los periódicos Oficial del Gobierno del Estado y Sol de Hidalgo, que se editan en la Ciudad de Pachuca, Hidalgo, y lugares públicos de la ubicación del inmueble, convocándose personas que se crean con igual o mejor derecho, hacerlo valer en la vía y forma legal.

3—1

Jacala, Hgo., Junio 17 de 1987.—El Secretario del Juzgado.—LIC. J. TRINIDAD HERNANDEZ VIGUERAS.—Rúbrica.

Administración de Rentas de Pachuca, Hgo., Derechos Enterados Junio 26 de 1987.—Rúbrica.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

APAN, HGO.

E D I C T O

CARLOTA GONZALEZ SALINAS, promueve en vía de Jurisdicción Voluntaria Diligencia de Información Testimonial Ad-Perpetuam, tendientes a acreditar los derechos de posesión y propiedad en su favor respecto del predio urbano, ubicado en la Calle de Lauro L. Méndez No. 32 Oriente cuyas características obran en Exp. No. 277/987, C. Juez del conocimiento ordenó por auto de veintiocho de mayo del año en curso, se publiquen edic-

tos por tres veces consecutivas en Periódico Oficial del Estado y "El Sol de Hidalgo", que se editan en la Ciudad de Pachuca, Hgo., convocando personas se consideren con derecho citado inmueble, a fin de que comparezcan ante este Juzgado a deducirlos conforme a la Ley.

3—1

Apan, Hgo., 15 de Junio de 1987.—Actuario del Juzgado.—P.D.D. SALVADOR DEL RAZO JIMENEZ.—Rúbrica.

Administración de Rentas de Pachuca, Hgo. Derechos Enterados Junio 26 de 1987.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

ZIMAPAN, HGO.

E D I C T O

EL INGENIERO MIGUEL ZUÑIGA SALINAS, promueve este Juzgado, Diligencias Jurisdicción Voluntaria Información Testimonial Ad-Perpetuam, acreditar propiedad y posesión predios rústicos denominados "LOS PILDORINES" y "EL RANCHITO" ubicados Pueblo Danghú, Municipio Tasquillo este Distrito Judicial, medidas y colindancias obran Expediente número 82/985.

Cumplimiento artículo 3029 Código Civil publíquense Edictos dos veces consecutivas periódicos "Oficial del Estado" y "Sol de Hidalgo" de Pachuca, Hidalgo convocándose personas crean tener derechos sobre inmuebles indicados, dedúzcanlo legalmente.

2—1

Zimapan, Hgo., Marzo 22 de 1985.—La Secretario del Juzgado.—P.D.D. GLORIA LOPEZ ALAMILLA.—Rúbrica.

Administración de Rentas de Pachuca, Hgo., Derechos Enterados Junio 29 de 1987.—Rúbrica.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

HUICHAPAN, HGO.

E D I C T O

PRISCILIANA ANGELES VDA. DE PACHECO, promueve Información Testimonial AD-PERPETUAM, fin declarasele propietaria predio rústico SIN NOMBRE ubicado Pueblo El Saucillo, este Municipio. OCULTO ACCION FISCAL. Medidas y linderos constan expediente 97/987.

Convócase personas derecho oponerse, háganlo valer oportunamente.

Cumplimiento artículo 3029 Código Civil, publíquese presente TRES VECES CONSECUTIVAS, periódicos, OFICIAL DEL ESTADO Y SOL DE HIDALGO, Pachuca, Hgo.

3—1

Sufragio Efectivo. No Reelección.—Huichapan, Hgo., a 8 de mayo de 1987.—P.D.D. ERASMO HERNANDEZ ROJO.—Rúbrica.

Administración de Rentas de Huichapan, Hgo.—Derechos Enterados junio 17 de 1987.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA
ZIMAPAN, HGO.

EDICTO

MARGARITA LABRA TREJO Y MAGDALENA LABRA, donde se encuentren: En el expediente número 4/987, juicio ORDINARIO CIVIL, promovido por JOVITA LEDEZMA VEGA DE ERREGUIN, en contra de MARGARITA LABRA TREJO Y OTROS, por auto de fecha 4 de junio de 1987, dice: por presentada Jovita Ledezma Vega de Erreguín con su escrito de cuenta, visto lo solicitado y con fundamento en lo dispuesto por los artículos 131, 269, 625 y 627 del Código de Procedimientos Civiles para el Estado, se acuerda: 1.- Se tiene a la promovente acusando la rebeldía en que incurrieron las demandadas Margarita Labra Trejo y Magdalena Labra, en virtud de no haber contestado en tiempo la presente demanda instaurada en su contra, a pesar de que fueron debidamente notificadas como consta en autos. 2.- Se presumen confesos los hechos de la demanda que dejaron de contestar. 3.- Se abre el presente negocio a prueba por el término de DIEZ días fatales para ambas partes. 4.- Publíquese por dos veces consecutivas en el periódico Oficial este acuerdo a fin de que empiece a correr el término de pruebas para las demandadas. 5.- Todas las resoluciones que de aquí en adelante recaigan en el pleito y cuantas citaciones deban hacerse se les notificará por medio de cédula que se fije en el tablero notificador de este H. Juzgado. 6.- Notifíquese y cúmplase. Lo proveyó y firma la ciudadana licenciada ADELA HERNANDEZ SERRANO, Juez Mixto de Primera Instancia de este distrito judicial que actúa con secretario P.D.D. Juliana Ortiz Trejo, que autoriza y da fe.

2—1

Atentamente.—SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION.—Zimapan, Hgo., junio 16 de 1987.—La C. Secretario Civil.—P.D.D. JULIANA ORTIZ TREJO.—Rúbricas.

Administración de Rentas de Pachuca, Hgo., Derechos Enterados 17 de junio de 1987.

JUZGADO DE LO FAMILIAR
APAN, HGO.

EDICTO

MARIA EPIFANIA APARICIO CERON, a bienes de LAZARO APARICIO CERON, expediente número 369/985, que se encuentra radicado en este H. Juzgado de lo Familiar.

Considerando que en la presente Sucesión Intestamentaria existen herederos en Línea Colateral y quienes son MARIA DE LA LUZ APARICIO ROCHA, MARIA JOVITA APARICIO CERON y MARIA DE JESUS APARICIO CERON, notifíqueseles a éstos la radicación de la presente juicio, edictos que se deberán de fijar en los lugares de costumbre.

Publíquense por dos veces consecutivas en el periódico Oficial del Estado haciéndoles saber a las personas con mejor o mejores derechos a heredar dentro de esta sucesión que, tienen un término de 20 veinte días

a partir de la última publicación para que se presenten al local de este H. Juzgado de lo Familiar a hacer valer sus posibles derechos hereditarios y los justifiquen su entroncamiento con el autor de la sucesión.

2—1

Juzgado de lo familiar del Distrito Judicial de Apan, Hgo., junio 9 de 1987.—El C. Secretario.—LIC. DIEGO HERNANDEZ ANGELES.—Rúbrica.

Administración de Rentas de Pachuca, Hgo., Derechos Enterados junio 10 de 1987.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA
MIXQUIAHUALA, HGO.

EDICTO

J. TRINIDAD PEREZ FLORES promueve información testimonial ad-perpetuam, respecto a un predio urbano, ubicado en la sexta demarcación de la Colonia Reforma "LOS TIGRES" de Mixquiahuala, Hidalgo, cuyas medidas y colindancias obran en el expediente número 168/87. Personas con mejor derecho justificarlo término cuarenta días.

Edictos publicarse tres veces consecutivas de siete en siete días periódicos Oficial del Estado y Nuevo Gráfico ambos de Pachuca, Hidalgo, así como en estrados de este H. Juzgado.

3—1

Atentamente.—SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION.—Mixquiahuala, Hgo., a 25 de junio de 1987.—El C. Secretario Civil.—LIC. PORFIRIO GUTIERREZ GARCIA.—Rúbrica.

Administración de Rentas de Pachuca, Hgo., Derechos Enterados 25 de junio de 1987.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA
ZIMAPAN, HGO.

EDICTO

C.P.T. GERARDO LIMA HERNANDEZ, promueve este Juzgado Diligencias Jurisdicción Voluntaria Información Testimonial Ad-perpetuam, acreditar derechos propiedad, posesión y prescripción positiva, predios urbanos denominados "PLAZA DE TOROS", "ESTADIO DE FUTBOL", "ESTADIO DE BEISBOL", ubicados en esta ciudad de Zimapan, Hgo., medidas y colindancias obran expediente número 78/987.

Cumplimiento artículo 3029 Código Civil, publíquense edictos por dos veces consecutivas de siete en siete días en los periódicos Oficial del Estado y Nuevo Gráfico editan Pachuca, Hidalgo, convocándose personas crean tener derechos sobre predios indicados, háganlo valer legalmente.

2—1

Zimapan, Hidalgo, Junio 9 de 1987.—La C. Secretario del Juzgado.—P.D.D. JULIANA ORTIZ TREJO.—Rúbrica.

Administración de Rentas de Pachuca, Hgo., Derechos Enterados junio 12 de 1987.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

ACTOPAN, HGO.

E D I C T O

AURELIO JIMENEZ TRIGUEROS, promueve ante Juzgado Diligencias Información Testimonial Ad-Perpetuam acreditar derechos Posesión Propiedad Prescripción Postitiva respecto a un predio rústico denominado XIDHENDHO II, ubicado en Casa Grande Mpio. de San Salvador, Hgo., medidas y colindancias: obran Expediente 399/87. Auto admite ordena publicarse tres veces Periódicos Oficial del Estado y Nuevo Día de Pachuca, Hidalgo.

Personas mejores derechos los hagan valer.

3—1

Actopan, Hgo., junio 11 de 1987.—EL C. Actuario.—P.D.D. ALEJANDRA DIMAS RIOS.—Rúbrica.

Administración de Rentas de Pachuca, Hgo., Derechos Enterados Junio 16 de 1987.

JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL

PACHUCA, HGO.

E D I C T O

JOSE ESPINOZA CAMPOS, promueve diligencias de Jurisdicción Voluntaria Ad-Perpetuam, sobre predio urbano ubicado en la calle de Observatorio No. 300 de esta Ciudad, medidas y colindancias obran autos. Exp. Núm 308/87.

Hágase saber a toda persona con igual o mejor derecho posesorio que el promovente lo ejercite conforme a la Ley a partir de la última publicación en el Periódico Oficial del Estado.

Públiquesse edictos tres veces consecutivas en Periódicos Oficial del Estado y El Nuevo Día, así como en tableros notificadores de costumbre, luars públicos y ubicación del inmueble.

3—1

Pachuca, Hgo., 26 de Junio de 1986.—C. Actuario.—LIC. JAIME SALOMON LEAL—Rúbrica.

Administración de Rentas. Derechos Enterados.— 29 de Junio de 1987.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

ACTOPAN, HGO.

E D I C T O

ADAN PEREZ LEON, promueve Diligencias de Información Testimonial de dómínio acreditar posesión de un predio denominado EL PIRU ubicado en la comunidad de la Blanca Municipio de Santiago de Anaya Hgo., medidas y colindancias obren Exp. No. 465/987.

Públiquesse por tres veces consecutivas en los periódicos Oficial del Estado y El Nuevo Gráfico de la Ciu-

dad de Pachuca, Hgo. lugares públicos y ubicación inmueble.

Se hace saber a toda persona crea tener mejor derecho que el promovente lo ejercite conforme a la Ley después última publicación.

3—1

Actopan, Hgo., 23 Junio 1987.—C. Actuario.—P.D.D. ALEJANDRA DIMAS RIOS.—Rúbrica.

Administración de Rentas. Derechos Enterados.— 26 de Junio de 1987.

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL

PACHUCA, HGO.

E D I C T O

TOMAS FLORES SALINAS, promoviendo diligencias de Jurisdicción Voluntarias Ad-Perpetuam, expediente Núm. 790/86, sobre un predio ubicado en la población de El Cerezo Municipio de Pachuca, cuyas medidas y colindancias obra en autos.

Hágase saber a toda persona con igual o mejor derecho que el promovente sobre el inmueble motivo de este procedimiento para que lo ejercite conforme a Ley, concediéndole término de veinte días contados a partir de última publicación en Periódico oficial.

Públiquesse edictos tres veces consecutivas en Periódicos Oficial del Estado y El Nuevo Día, así como en lugares Públicos de costumbre de esta ciudad.

3—1

Pachuca, Hgo., Noviembre de 1986.—El C. Actuario.—LIC. BEATRIZ MARIA DE LA PAZ RAMOS B.—Rúbrica.

Administración de Rentas. Derechos Enterados.— 7 de Enero de 1987.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA CIVIL Y FAMILIAR

TULA DE ALLENDE, HGO.

E D I C T O

LORENZO EDUARDO MORALES MENDIETA: Promueve Información Testimonial AD-PERPETUAM de un predio rústico sin nombre ubicado en Sayula Municipio de Tepetitlán Hgo., cuyas medidas obran en expediente No. 456/87 personas con derecho justificarlo oportunamente.

Públiquesse tres veces consecutivas periódicos oficial estado y la región editese Pachuca y Tula Hgo., artículo 3029 Código Civil.

3—1

Tula de Allende, Hgo., 10 Junio 1987.—C. Actuario del Juzgado.—P.D.D. NORA ELDA ARTEAGA NERIA.—Rúbrica.

Administración de Rentas. Derechos Enterados.— 30 de Junio de 1987.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

TENANGO DE DORIA, HGO.

E D I C T O

MARIANO TOLENTINO, promueve en este Juzgado INFORMACION TESTIMONIAL AD-PERPETUAM, para acreditar derecho de propiedad del predio rústico SIN NOMBRE ubicado en la Comunidad del Ocotál, Municipio Huehuetla y Distrito Judicial, Tenango de Doria, Hidalgo, medidas y colindancias obran expediente Número 53/987, publíquese edictos tres veces consecutivas periódicos Oficial del Estado y Nuevo Día, con edición en Pachuca, Hgo., personas se consideren con derecho, háganlo valer oportuna y legalmente.

3-3

Tenango de Doria, Hgo., Mayo 29 de 1987.—El C. Actuario.—P.D.D. ALMA DELIA SANCHEZ.—Rúbrica.

Administración de Rentas de Pachuca, Hgo. Derechos Enterados Junio 16 de 1987.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

ACTOPAN, HGO.

E D I C T O

JUAN AQUINO GONZALEZ, promueve Información Testimonial Ad-perpetuam acreditar derechos propiedad y posesión prescripción positiva respecto predio SIN NOMBRE ubicado Barrio de Toluca del Municipio de San Agustín Tlaxiaca, Hgo. Medidas y colindancias obran expediente No. 417/87. Auto ordena publicarse tres veces periódicos Oficial del Estado y Sol de Hidalgo, de Pachuca, Hgo. Personas con mejores derechos los hagan valer.

3-3

Actopan, Hgo., Junio 8 de 1987.—C. Actuario.—P.D.D. ALEJANDRA DIMAS RIOS.—Rúbrica.

Administración de Rentas de Pachuca, Hgo., Derechos Enterados Junio 9 de 1987.

DISTRITO JUDICIAL DE TULA DE ALLENDE, HGO.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
CIVIL Y FAMILIAR

E D I C T O

MA. EUGENIA GARCIA MEDRANO, promueve información testimonial Ad-Perpetuam de un predio rústico ubicado en San Jerónimo Tlaxiaca, Mpio. de Atitalaquia cuyas medidas y colindancias obran en expediente número 553/87 personas mejor derecho justificarlo oportunamente.

Publíquese tres veces consecutivas periódicos Oficial del Estado y la Región edítense Pachuca, Tula, Hgo., Periódico Oficial y la Región. Artículo 3029 Código Civil.

3-2

Tula de Allende Hgo., 18 de Junio de 1987.—P.D.D. NO-RA ELDA ARTEAGA NERIA.—Rúbrica.

Administración de Rentas de Pachuca, Hgo.—Derechos Enterados junio 19 de 1987.

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL

PACHUCA, HGO.

E D I C T O

FELIPE ISLAS AGUIRRE, promoviendo Diligencias de Jurisdicción Voluntaria Ad-Perpetuam, Expediente Núm. 361/87, sobre predio ubicado en Primera Cerrada de Carlos Castelán Canales Colonia Moctezuma, en esta ciudad, medidas y colindancias obran autos.

Hágase saber a toda persona con mejor o igual derecho que el promovente lo ejercite conforme a la Ley a partir última publicación en Periódicos el Oficial del Estado.

3-3

Publíquese edictos por tres veces consecutivas en Periódico Oficial del Estado y El Nuevo Gráfico así como en Tableros Notificadores de su ubicación.

Pachuca, Hgo., Junio de 1987.—El C. Actuario.—LIC. HORTENICA TORRES LOPEZ.—Rúbrica.

Administración de Rentas, Pachuca, Hgo. Derechos Enterados 10 de junio de 1987.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

TENANGO DE DORIA, HGO.

EDICTO

MARIA FRANCISCO VIGUERAS, promueve en este Juzgado INFORMACION TESTIMONIAL AD-PERPETUAM, para acreditar derecho de propiedad del predio urbano SIN NOMBRE ubicado dentro del Municipio de Huehuetla, Hidalgo, y de este Distrito Judicial, de tenango de Doria, Hgo. medidas y colindancias obran expediente número 29/987. publíquese edictos en Periódicos Oficial del Estado y Nuevo Día, con edición en Pachuca, Hgo. tres veces consecutivas, personas se consideren con derecho, háganlo valer oportuna y legalmente.

3-3

Tenango de Doria, Hgo., 2 de junio de 1987—El C. Secretario Civil—P.D.D. ALMA DELIA CHAVEZ SANCHEZ.—Rúbrica.

Administración de Rentas. Derechos enterados.— 5 de junio de 1987.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

ACTOPAN, HGO.

E D I C T O

BENITO GARCIA CALLEJAS promueve Información Testimonial Ad Perpetuam Jurisdicción Voluntaria respecto predio rústico "EL MEZQUITE" ubicado pueblo Huaxtho este Municipio. Medidas y colindancias obran expediente 252/87. Auto ordena publicarse presente tres veces periódicos Oficial del Estado y Nuevo Gráfico de Pachuca, Hgo. Personas mejores derechos los hagan valer.

3-3

Actopan, Hgo., marzo 25 1987.—El Actuario.—P.D.D. ALEJANDRA DIMAS RIOS.—Rúbrica.

Administración de Rentas de Pachuca, Hgo.—Derechos Enterados junio 19 de 1987.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

MIXQUIAHUALA, HGO.

EDICTO

AUGUSTO MARTINEZ HIDALGO, promueve Información Testimonial Ad-Perpetuam, respecto a un predio rústico, ubicado en Mixquiahuala, Hidalgo, cuyas medidas y colindancias obran en el ex. núm. 142/87. Personas mejor derecho justificarlo término cuarenta días.

Edictos publicar tres veces consecutivos de siete en siete días, en los periódicos OFICIAL DEL ESTADO Y SOL DE HIDAGO, ambos de Pachuca, Hidalgo, así como en Estrados de este H. Juzgado.

3-3

Mixquiahuala., 28 de mayo de 1987—El Secretario Civil—PORFIRIO GUTIERREZ GARCIA.—Rúbrica.

Administración de Rentas. Derechos enterados.— 9 de junio de 1987.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

ZACUALTIPAN DE ANGELES, HIDALGO

EDICTO

ANICASIO CONTRERAS PEREZ Y REYNA GONZALEZ GOMEZ, promueven en este Juzgado Diligencias de Información Testimonial Ad-Perpetuam, objeto declárenseles propietarios por prescripción positiva, respecto de un predio rústico denominado "TEMANCO", ubicado en la población de Tlahuelompa, Hgo., perteneciente a éste Distrito Judicial, medias y colindancias constan en Exp. Núm: 14/987, convóquese personas con derecho a oponerse, publíquese presente edicto tres veces consecutivas en los periódicos Oficial del Gobierno del Estado y El Sol de Hidalgo.

Lo anterior con fundamento en el artículo 3029 del Código Civil vigente en el Estado.

3-3

Zacualtípán de Angeles, Hgo., abril 8 de 1987.—El Secretario del Juzgado—JOSE LUIS LEGORRETA AGUIRRE.—Rúbrica.

Administración de Rentas de Pachuca, Hgo., Derechos Enterados Mayo 28 de 1987.

JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

TULANCINGO, HGO.

EDICTO

MARIA DEL CARMEN LORENZO GARCIA: Promueve Diligencia sobre Información Testimonial Ad-Perpetuam, justificar hechos posesión, derecho, propiedad respecto a un predio rústico ubicado en la población de Santa Ana Hueytlalpan, Mpio., de Tulancingo, Hgo., medidas y colindancias obran en Exp. 427/87. Publíquese tres veces consecutivas, ocho en ocho días periódicos "OFICIAL DEL ESTADO" y "EL HERALDO", con

edición, ciudad y lugares públicos de costumbre. Presentarse deducirlo término legal.

3-3

Tulancingo, Hgo., Junio 11 de 1987.—C. Actuario.—P.D.D. GUADALUPE MELO LOPEZ.—Rúbrica.

Administración de Rentas de Pachuca, Hgo. Derechos Enterados Junio 12 de 1987.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

ZACUALTIPAN DE ANGELES, HGO.

EDICTO

ADAN CANALES CORTES, promueve en este Juzgado Diligencias de Información Testimonial Ad-Perpetuam, objeto decláresele propietario por prescripción positiva, respecto de un predio rústico ubicado en el Barrio de Otra Banda de esta Ciudad, medidas y colindancias constan en Exp. Núm: 37/987, convóquese personas con derecho a oponerse, publíquese presente edicto tres veces consecutivas en los periódicos Oficial del Gobierno del Estado y Sol de Hidalgo.

Lo anterior con fundamento en el Artículo 3029 del Código Civil vigente en el Estado.

3-3

Zacualtípán, Hgo., Abril 20 de 1987.—El C. Secretario del Juzgado.—LIC. JOSE LUIS LEGORRETA AGUIRRE.—Rúbrica.

Administración de Rentas de Pachuca, Hgo. Derechos Enterados Junio 12 de 1987.

JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL

PACHUCA, HGO.

EDICTO

SABINO HERNANDEZ AMBROCIO, promovió Diligencias de Jurisdicción Voluntaria Información Testimonial Ad-Perpetuam sobre el predio rústico ubicado en Barrio de Santiago Calabazas Municipio de Mineral de la Reforma, Hgo., medidas y colindancias obran en Expediente número 244/87.

Hágase saber a toda persona que se crea con igual derecho posesorio que el promovente lo ejercite conforme a la Ley a partir de los 40 días de la publicación en el Periódico Oficial del Estado.

Publíquense edictos por 3 veces consecutivas en el Periódico Oficial del Estado y El Sol de Hidalgo, así como en los lugares públicos de su ubicación y tablones notificadores.

3-3

Pachuca, Hgo., a 28 de Abril de 1987.—La C. Actuario.—P.D.D. IRMA RAMIREZ RIVERO.—Rúbrica.

Administración de Rentas de Pachuca, Hgo. Derechos Enterados Abril 28 de 1987.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

ACTOPAN, HGO.

E D I C T O

ROSENDO HERNANDEZ MENDOZA, promueve éste Información Testimonial Ad-perpetuam vía Jurisdicción Voluntaria acreditar derechos propiedad y posesión prescripción positiva predio rústico SIN NOMBRE ubicado en pueblo Durazno. Municipio San Agustín Tlaxiaca, Hgo. Medidas y colindancias obran expediente número 415/87. Auto ordena publicarse tres veces periódicos Oficial del Estado y El Sol de Hidalgo, de Pachuca, Hgo. Personas mejores derechos los hagan valer.

3-3

Actopan, Hgo., 8 de Junio de 1987.—C. Actuario—P.D.D. ALEJANDRA DIMAS RIOS.—Rúbrica.

Administración de Rentas de Pachuca, Hgo., Derechos Enterados Junio 9 de 1987.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

ACTOPAN, HGO.

E D I C T O

JOSE HERNANDEZ CAMARGO, promueve este H. Juzgado Diligencias de Información Testimonial Ad-perpetuam, para acreditar derechos, propiedad y posesión sobre un predio rústico denominado "EL DIVISADERO", ubicado en la Col. San Antonio San Juan Tepa Mpio. de Fco. I. Madero, Hgo., medidas y colindancias obran expediente No. 380/87 Auto admite Diligencias de Información ordena publicarse tres veces periódicos EL OFICIAL DEL ESTADO y NUEVO GRAFICO, de Pachuca, Hgo., persona con mejores derechos háganlos valer.

3-3

Actopan, Hgo., 3 de Junio de 1987.—C. Actuario—P.D.D. ALEJANDRA DIMAS RIOS.—Rúbrica.

Administración de Rentas de Pachuca, Hgo., Derechos Enterados Junio 4 de 1987.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

ACTOPAN, HGO.

E D I C T O

ISMAEL LUGO HERNANDEZ promueve Información Testimonial Ad-Perpetuam acreditar derechos de propiedad y posesión prescripción positiva predio semi urbano ubicado Cañada Chica Aviación este Municipio. Medidas y colindancias obran expediente. Auto ordena publicarse presente tres veces periódicos Oficial del Estado y Nuevo Gráfico en Pachuca, Hgo.

Personas mejores derechos los hagan valer.

3-3

Actopan, Hgo., Diciembre 11 de 1986.—El Actuario.—P.D.D. IMELDA HERNANDEZ VINIEGRA.—Rúbrica.

Administración de Rentas de Pachuca, Hgo. Derechos Enterados Junio 4 de 1987.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

ACTOPAN, HGO.

E D I C T O

MARTHA MARTINEZ MANZO, promueve Información Testimonial Ad-Perpetuam respecto predio rústico denominado "EL CARLOS" ubicado pueblo Denganthzá del municipio de Francisco I. Madero, Hgo. Auto admite diligencias ordena publicarse presente tres veces periódicos Oficial del Estado y Sol de Hidalgo de Pachuca, Hgo. Medidas y colindancias obran expediente número 708/86. Personas con mejores derechos los hagan valer.

3-3

Actopan, Hgo., Enero 9 de 1987.—El Actuario.—P.D.D. IMELDA HERNANDEZ V.—Rúbrica.

Administración de Rentas de Pachuca, Hgo. Derechos Enterados Junio 1 de 1987.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

TULANCINGO, HGO.

E D I C T O

BLANDINA LOPEZ NARANJO, promueve diligencias Ad-Perpetuam, justificando hecho posesión y derecho propiedad respecto predio rústico ubicado Santa María Asunción este Municipio, denominado LAS TORONJAS, medidas y colindancias, obran expediente 372/1987, publíquese tres veces consecutivas ocho en ocho días periódicos Oficial del Estado y Nuevo Día, con edición en esta Ciudad, así como en lugares públicos de costumbre.—Convócanse personas crean derecho predio referido presentense deducirlo término legal.

3-3

Tulancingo, Hgo., Junio 2 de 1987.—C. Actuario—LIC. JUAN FELIPE BAÑOS VEGA.—Rúbrica.

Administración de Rentas de Pachuca, Hgo., Derechos Enterados Marzo 4 de 1987.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

TIZAYUCA, HGO.

E D I C T O

JUAN TAPIA GOMEZ, promueve Información Testimonial Ad-Perpetuam, acreditar tres predios ubicados en Huitzila, Hgo., expediente núm. 70/1987, medidas y colindancias obran en autos.

Hágase conocimiento persona crea mejor derecho la ejercite conforme a la Ley después de la última publicación.

Publíquese tres veces consecutivas en el periódico Oficial del Estado y Nuevo Hidalgo, así como en los lugares de costumbre.

3-3

Tizayuca, Hgo., 2 de Marzo de 1987.—C. Actuario—P.D.D. ISABEL MORA ACOSTA.—Rúbrica.

Administración de Rentas de Pachuca, Hgo., Derechos Enterados Junio 3 de 1987.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

ACTOPAN, HGO.

EDICTO

TOMASA HERNANDEZ GRANADOS, promueve Información Testimonial Ad-Perpetuam, acreditar derechos posesión y propiedad prescripción positiva de un predio rústico ubicado en San Antonio de Zaragoza, Municipio de San Salvador, Hgo., denominado "EL DURAZNO", medidas y colindancias obran Expediente Número 433/987. Auto ordena publicarse tres veces Periódico Oficial y Nuevo Gráfico, Pachuca, Hgo.

Personas mejores derechos los hagan valer.

3-2

Actopan, Hgo., junio 11 de 1987.—EL C. Actuario.—P.D.D. ALEJANDRA DIMAS RIOS.—Rúbrica.

Administración de Rentas de Pachuca, Hgo., Derechos Enterados Junio 12 de 1987.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

ACTOPAN, HGO.

EDICTO

TOLENTINO JIMENEZ TRIGUEROS, promueve ante Juzgado Diligencias Información Testimonial Ad-Perpetuam acreditar derechos posesión propiedad Prescripción positiva respecto a un predio rústico denominado HIDHENDHO III, ubicado en Casa Grande, municipio de San Salvador, Hgo., medidas y colindancias obran Exp. 391/87 Auto admite ordena publicarse tres veces Periódicos Oficial del Estado y Nuevo Día de Pachuca, Hgo.

Personas con mejores derechos háganlos valer.

3-2

Actopan, Hgo., junio de 1987.—EL C. Actuario.—P.D.D. ALEJANDRA DIMAS RIOS.—Rúbrica.

Administración de Rentas de Pachuca, Hgo., Derechos Enterados Junio 16 de 1987.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

ACTOPAN, HGO.

EDICTO

AMALIA GARCIA VDA. DE PEREZ, promueve ante Juzgado, Diligencias Información Testimonial Ad-Perpetuam acreditar derechos posesión prescripción positiva respecto predio Urbano ubicado calle 16 Septiembre número 9 de esta Ciudad, medidas y colindancias obran Exp. 343/87, auto admite ordena publicarse tres veces periódicos Oficial del Estado y Sol de Hidalgo de Pachuca, Hgo.

Personas con mejores derechos háganlos valer.

Actopan, Hgo., junio 12 de 1987.—EL C. Actuario.—P.D.D. ALEJANDRA DIMAS RIOS.—Rúbrica.

3-2

Administración de Rentas de Pachuca, Hgo., Derechos Enterados Junio 18 de 1987.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

ACTOPAN, HGO.

EDICTO

YOLANDA JIMENEZ TRIGUEROS, promueve ante Juzgado Diligencias Información Testimonial por prescripción positiva respecto a un predio rústico denominado XI DHENDHO I, ubicado en Casa Grande Mpio. San Salvador, Hgo., medidas y colindancias obran Exp. 403/87 Auto Admite ordena publicarse tres veces periódicos oficial del Estado y Nuevo Día de Pachuca, Hgo.

3-2

Actopan, Hgo., junio de 1987.—EL C. Actuario.—P.D.D. ALEJANDRA DIMAS RIOS.—Rúbrica.

Administración de Rentas de Pachuca, Hgo., Derechos Enterados Junio 16 de 1987.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

ACTOPAN, HGO.

EDICTO

PEDRO MIRANDA ANGELES, promueve Información de Dominio acreditar posesión de los predios denominados LA SIERRITA, EL MEZQUITE, EL TEPOZAN ubicados en Santa María Amajac, Hgo., medidas Colindantes Obrar Expediente Número 209/987.

Publíquese por tres veces consecutivas en los periódicos Oficial del Estado y El Sol de Hgo., de la Ciudad de Pachuca, Hgo., lugares Públicos de ubicación inmueble.

Se hace saber a toda persona crea tener derecho que la promovente lo ejercite conforme a la Ley después última publicación.

3-2

Actopan, Hgo., marzo 9 de 1987.—EL C. Actuario.—P.D.D. ALEJANDRA DIMAS RIOS.—Rúbrica.

Administración de Rentas de Pachuca, Hgo., Derechos Enterados Junio 11 de 1987.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

ACTOPAN, HGO.

EDICTO

J. FELIX FELICIANO VAZQUEZ, promueve diligencias este Juzgado, Información Testimonial Ad-Perpetuam, acreditar derechos, posesión, propiedad respecto el predio rústico denominado "EL PEDREGAL" ubicado el Meje, Hgo., Obrar medidas y colindancias Exp. No. 444/987.

Auto admite diligencias ordena publicarse tres veces consecutivas edictos en los Periódicos Oficial del Estado y El Sol de Hidalgo, de Pachuca, Hgo., con mejores derechos háganlos valer.

3-2

Actopan, Hgo., junio 23 de 1987.—EL C. Actuario.—P.D.D. ALEJANDRA DIMAS RIOS.—Rúbrica.

Administración de Rentas de Pachuca, Hgo., Derechos Enterados Junio 24 de 1987.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

ACTOPAN, HGO.

E D I C T O

HERMINIA ALAMILA S., promueve Información de Dominio, acreditar posesión de un predio denominado EL PALMAR ubicado en Boxaxni Municipio de esta Ciudad, medidas y colindancias obran Exp. No. 424/1987.

Publíquese por tres veces consecutivas en los periódicos OFICIAL DEL ESTADO Y EL SOL DE HGO., y lugares públicos de costumbre y ubicación inmueble

Se hace saber a toda persona tener mejores derechos que el promovente lo ejercite conforme a la Ley última publicación.

3-3

Actopan, Hgo., a 10 de Junio de 1987.—C. Actuario—P.D.D ALEJANDRA DIMAS RIOS.—Rúbrica.

Administración de Rentas de Pachuca, Hgo., Derechos Enterados Junio 10 de 1987.

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL

PACHUCA, HGO.

E D I C T O

CLARA MARTINEZ REYES, promoviendo diligencias de Jurisdicción Voluntaria Ad-Perpetuam, expediente número 476/87 sobre el predio ubicado en Lote 7 Manzana 4 de la Colonia Guadalupe de esta ciudad, cuyas medidas y colindancias obran en autos.

Hágase saber a toda persona con igual o mejor derecho que la promovente sobre el inmueble motivo del procedimiento para que lo ejercite conforme a Ley, concediéndoseles término de veinte días contados a partir última publicación en Periódico Oficial.

Publíquense Edictos tres veces consecutivas en Periódicos Oficial del Estado y El Sol de Hidalgo., así como en lugares públicos de costumbre y ubicación del inmueble.

3-3

Pachuca, Hgo., Junio de 1987.—C. Secretario.—LIC. BEATRIZ MA. DE LA PAZ RAMOS B.—Rúbrica.

Administración de Rentas de Pachuca, Hgo.—Derechos Enterados junio 19 de 1987.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA CIVIL Y FAMILIAR

TULA DE ALLENDE, HGO.

E D I C T O

RAFAEL HIDALGO CERON, promueve información testimonial Ad Perpetuam de un predio rústico sin nombre ubicado en el poblado de Teltipan de Juárez, Hgo., perteneciente a este Distrito Judicial. Cuyas medidas y colindancias obran en expediente número 195-87. Personas mejor derecho justificarlo oportunamente.

Publíquese tres veces consecutivas Periódico Oficial

del Estado y La Región, editense Pachuca y Tula, Hgo., Artículo 3029 Código Civil.

3-3

Tula de Allende, Hgo., Marzo 20 de 1987.—C. Actuario del Juzgado Civil y Familiar.—P.D.D. NORA ELDA ARTEAGA NERIA.—Rúbrica.

Administración de Rentas de Pachuca, Hgo., Derechos Enterados Mayo 19 de 1987.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

ZACUALTIPAN DE ANGELES, HGO.

E D I C T O

JOSE PASCUAL CALVARIO, promueve en este Juzgado Diligencias de Información Testimonial Ad-Perpetuam, objeto decláresele propietario por prescripción positiva, respecto de un predio rústico ubicado en el pueblo de Mimiahua, perteneciente a este Distrito Judicial, medidas y colindancias constan en Exp. Núm: 36/1987, convóquese personas con derecho a oponerse, publíquese presente edicto tres veces consecutivas en los periódicos Oficial del Gobierno del Estado y Sol de Hidalgo.

Lo anterior con fundamento en el Artículo 3029 del Código Civil vigente en el Estado.

3-3

Zacualtipán, Hgo., Abril 20 de 1987.—El C. Secretario del Juzgado.—LIC. JOSE LUIS LEGORRETA AGUIRRE.—Rúbrica.

Administración de Rentas de Pachuca, Hgo. Derechos Enterados Junio 12 de 1987.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

JACALA, HGO.

E D I C T O

INES MENDOZA CANTERA, promueve ante este Juzgado DILIGENCIAS DE INFORMACION TESTIMONIAL, AD-PERPETUAM, a efecto de acreditar derecho y posesión de un Predio Urbano, ubicado en la Carretera San Nicolás, perteneciente a Jacala, Hidalgo, medidas y colindancias obran en el expediente número 20/1987.

Publíquense EDICTOS, por tres veces consecutivas en los periódicos OFICIAL DEL GOBIERNO DEL ESTADO, Y EL SOL DE HIDALGO, que se editan en la Ciudad de Pachuca Hidalgo, y lugares públicos de la Ubicación del Inmueble, convocándose personas que se crean con igual o mejor derecho, hacerlo valer en la Vía y forma legal.

3-3

Jacala, Hgo., a 28 de mayo de 1987.—El Secretario.—LIC. J. TRINIDAD HERNANDEZ VIGUERAS.—Rúbrica.

Administración de Rentas de Pachuca, Hgo.—Derechos Enterados junio 5 de 1987.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

ACTOPAN, HGO.

E D I C T O

ROSA GONZALEZ ORTIZ, promueve éste H. Juzgado Diligencias de Información Testimonial Ad-Perpetuam, sobre un predio rústico denominado "SAN ONOFRE", ubicado en el Cuartel No. 2 de San Agustín Tlaxiaca, Hgo., medidas y colindancias obran expediente No. 394/87., Auto admite diligencias ordena publicarse tres veces periódicos EL OFICIAL DEL ESTADO y NUEVO GRAFICO, de Pachuca, Hgo., personas con mejores derechos háganlos valer.

3-2

Actopan, Hgo., junio 6 de 1987.—EL C. Actuario.—C.P.D.D. ALEJANDRA DIMAS RIOS.—Rúbrica.

Administración de Rentas de Pachuca, Hgo., Derechos Enterados Junio 18 de 1987.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

ACTOPAN, HGO.

E D I C T O

ENRIQUE CRUZ ALVAREZ promueve Información Testimonial Ad-Perpetuam acreditar derechos posesión y propiedad prescripción positiva respecto predios rústicos denominados "LA VIVIENDA" y "EL DURAZNO" ubicados en el Barrio del Xitzo del Municipio de Santiago de Anaya, Hgo. Medidas y colindancias obran expediente No. 443/87. Auto ordena publicarse presente tres veces periódicos Oficial del Estado y Sol de Hidalgo de Pachuca, Hgo. Personas mejores derechos los hagan valer.

3-2

Actopan, Hgo., junio 12 de 1987.—EL C. Actuario.—P.D.D. ALEJANDRA DIMAS RIOS.—Rúbrica.

Administración de Rentas de Pachuca, Hgo., Derechos Enterados Junio 17 de 1987.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

ACTOPAN, HGO.

E D I C T O

ALBERTO HERNANDEZ HERNANDEZ, promueve ante Juzgado Diligencias Información Testimonial Ad-Perpetuam acreditar derechos Posesión Propiedad Prescripción Positiva respecto a un predio rústico ubicado en San Antonio Zaragoza, Mpio. San Salvador, Hgo., medidas y colindancias obran Exp. 393/87. Auto admite ordena publicarse tres veces periódicos Oficial del Estado y Nuevo día de Pachuca, Hgo.

Personas con mejores derechos háganlos valer.

3-2

Actopan, Hgo., junio de 1987.—EL C. Actuario.—P.D.D. ALEJANDRA DIMAS RIOS.—Rúbrica.

Administración de Rentas de Pachuca, Hgo., Derechos Enterados Junio 16 de 1987.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

ACTOPAN, HGO.

E D I C T O

SERAFIN CRUZ ALVAREZ, promueve Información Testimonial Ad-Perpetuam acreditar derechos posesión y propiedad prescripción positiva respecto predios rústicos denominados "EL TEPOZAN" y "VIVIENDA" ubicados en el Barrio del Xitzo del Municipio de Santiago de Anaya, Hgo., Medidas y colindancias obran expediente Número 445/87. Auto ordena publicarse presente tres veces periódicos Oficial del Estado y Sol de Hidalgo de Pachuca, Hgo., personas mejores derechos los hagan valer.

3-2

Actopan, Hgo., junio 12 de 1987.—EL C. Actuario.—P.D.D. ALEJANDRA DIMAS RIOS.—Rúbrica.

Administración de Rentas de Pachuca, Hgo., Derechos Enterados Junio 17 de 1987.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

ACTOPAN, HGO.

E D I C T O

JUAN OLVERA GARCIA, promueve ante Juzgado Diligencias Información Testimonial Ad-Perpetuam acreditar derechos Posesión Propiedad Prescripción Positiva respecto a dos predios rústicos denominados MAGUEYAL Y MAGUEYALITO, ubicados en San Juan Tepa, Mpio. de Francisco I. Madero medidas y colindancias obran en el Exp. 397/87. Auto admite ordena publicarse tres veces periódicos Oficial del Estado y Nuevo Día de Pachuca, Hgo.

3-2

Personas con mejores derechos háganlos valer.

Actopan, Hgo., junio de 1987.—EL C. Actuario.—P.D.D. ALEJANDRA DIMAS RIOS.—Rúbrica.

Administración de Rentas de Pachuca, Hgo., Derechos Enterados Junio 16 de 1987.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

ACTOPAN, HGO.

E D I C T O

MANUEL HERNANDEZ GOMEZ, promueve éste H. Juzgado Diligencias de Información Testimonial Ad-Perpetuam, para acreditar derechos, propiedad y posesión, respecto a un predio ubicado en la Calle de Nicolás Héroes de ésta Ciudad, medidas y colindancias obran expediente No. 384/87., Auto admite Diligencias ordena publicarse tres veces periódicos EL OFICIAL DEL ESTADO y NUEVO GRAFICO, de Pachuca, Hgo., personas con mejores derechos háganlos valer.

3-2

Actopan, Hgo., junio 6 de 1987.—EL C. Actuario.—C.P.D.D. ALEJANDRA DIMAS RIOS.—Rúbrica.

Administración de Rentas de Pachuca, Hgo., Derechos Enterados Junio 18 de 1987.

JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

TULANCINGO, HGO.

E D I C T O

PEDRO HERNANDEZ BUSTAMANTE, promueve diligencias AD/PERPETUAM, justificar hecho posesión de derecho propiedad del predio rústico del pueblo de Palisea en Cuatepec, Hgo., medidas y colindancias obran Exp. 49/87, publíquese tres veces consecutivas, ocho en ocho días periódico OFICIAL DEL ESTADO y RUTA, se edita Ciudad, lugares públicos de costumbre.- Convóquense personas creanse derecho predio referencia, preséntense deducirlo término legal.

3-3

Tulancingo, Hgo., Abril 6 de 1987.—C. Actuario.—P.D.D. MA. GUADALUPE MELO LOPEZ.—Rúbrica.

Administración de Rentas de Pachuca, Hgo. Derechos Enterados Junio 4 de 1987.

JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

TULANCINGO, HGO.

E D I C T O

BERNARDO MUÑOZ LOZADA, promueve Diligencias AD—PERPETUAM Justificar hecho posesión derecho de propiedad del predio rústico ubicado en el Municipio de Santiago de éste Distrito Judicial, medidas y colindancias obran expediente No. 638/86. Publíquese tres veces consecutivas ocho en ocho días Periódicos Oficial del Estado y "Nuevo Día", se edita ciudad lugares Públicos de costumbre. Convócanse personas creanse derecho predio referido presentarse deducirlo término legal.

3-3

Tulancingo, Hgo., Febrero 27 de 1987.—C. Actuario del Juzgado—LIC. JUAN FELIPE BAÑOS VEGA.—Rúbrica.

Administración de Rentas de Pachuca, Hgo., Derechos Enterados Marzo 4 de 1987.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA CIVIL Y FAMILIAR

TULA DE ALLENDE, HGO.

E D I C T O

J. GUADALUPE CASIMIRO CRUZ, promueve Información Testimonial Ad-Perpetuam sobre un predio urbano el cual se encuentra ubicado en Avenida Hidalgo s/n, Colonia San Mateo, Segunda Sección Municipio de Tepic del Río, Hgo., perteneciente a este Distrito Judicial. Cuyas medidas y colindancias obran en expediente número 285/87. Personas mejor derecho justificarlo oportunamente.

Edítese por tres veces consecutivas periódicos Oficial del Estado y La Región, que se publican en la ciudad de Pachuca y Tula, Hidalgo. Artículo 3029 Código Civil.

3-3

Tula de Allende, Hgo., Marzo 13 de 1987.—C. Actuario.—P.D.D. NORA ELDA ARTEAGA NERIA.—Rúbrica.

Administración de Rentas de Pachuca, Hgo., Derechos Enterados Junio 3 de 1987

JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

TULANCINGO, HGO.

E D I C T O

LUCIO SAAVEDRA PEREZ, promueve Diligencias AD—PERPETUAM Justificar hecho posesión derecho de propiedad del predio rústico ubicado en el Barrio de Tlazintla, Municipio de Acaxochitlán, Hgo., medidas y colindancias obran expediente número 58/87. Publíquese tres veces consecutivas ocho en ocho días Periódicos Oficial del Estado y Nuevo Día, se edita ciudad lugares Públicos de costumbre. Convócanse personas creanse derecho predio referido presentarse deducirlo término legal.

3-3

Tulancingo, Hgo., Febrero 26 de 1987.—C. Actuario del Juzgado—LIC. JUAN FELIPE BAÑOS VEGA.—Rúbrica.

Administración de Rentas de Pachuca, Hgo., Derechos Enterados Marzo 4 de 1987.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

ACTOPAN, HGO.

E D I C T O

GUADALUPE HERNANDEZ HERNANDEZ, promueve Información de Dominio acredite posesión respecto predio rústico denominado LA PALMA ubicado en San José Boxay Municipio de Francisco I. Madero, Hgo., medidas y colindancias obran exp. No. 425/987.

Publíquese por tres veces consecutivas en los periódicos Oficial del Estado y El Sol de Hgo., y lugares públicos de costumbre.

Se hace saber a toda persona tener mejor derecho lo ejercite conforme a la Ley después última publicación.

3-3

Actopan, Hgo., a 10 de Junio de 1987.—C. Actuario—P.D.D ALEJANDRA DIMAS RIOS.—Rúbrica.

Administración de Rentas de Pachuca, Hgo., Derechos Enterados Junio 10 de 1987.

JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

TULANCINGO, HGO.

E D I C T O

ADOLFO ORTEGA OLIVER, promueve Diligencias Ad—Perpetuam acreditando hecho posesión y derecho de propiedad respecto predio ubicado en Acatlán, Hgo., medidas y colindancias obran expediente 371/87, publíquese tres veces consecutivas periódico Oficial del Estado y Nuevo Día, con edición esta ciudad y lugares públicos de costumbre. Convóquense personas creanse derecho predio referido presentarse deducirlo término legal.

3-3

Tulancingo, Hgo., Junio 3 de 1987.—C. Actuario del Juzgado—LIC. GUADALUPE MELO LOPEZ.—Rúbrica

Administración de Rentas de Pachuca, Hgo., Derechos Enterados Marzo 4 de 1987.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

TENANGO DE DORIA, HGO.

E D I C T O

DIEGO CRESENCIO SANTIAGO, promueve en este Juzgado Información Testimonial Ad-Perpetuam, para acreditar derecho de propiedad del predio rústico denominado "El Xalame", ubicado en la comunidad del Barrio Axtlan, municipio de Huehuetla, Hidalgo, Distrito Judicial Tenango de Doria, Hgo., medidas y colindancias obran expediente número 9/987, publíquese por edictos tres veces consecutivas en Periódicos Oficial del Estado y Nuevo Gráfico con edición en Pachuca, Hidalgo personas se consideren con derecho, háganlo valer oportuna y legalmente.

3-2

Tenango de Doria, Hgo., junio 9 de 1987.—El C. Secretario.—P.D.D. ALMA DELIA CHAVEZ SANCHEZ.—Rúbrica.

Administración de Rentas de Pachuca, Hgo.—Derechos Enterados a 15 de Junio de 1987.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

IXMIQUILPAN, HGO.

E D I C T O

ESTHER ARTEAGA GARCIA, promueve este Juzgado diligencias Información Testimonial Ad-Perpetuam respecto predio rústico denominado "EL RISCO" ubicado en La Cuarta Manzana de Alfajayucan, perteneciente a este Distrito Judicial, medidas y colindancias obran expediente 100/987.

Auto fechado marzo 13 del año en curso, ordena publicarse presente tres veces consecutivas periódicos Oficial del Estado y El Sol de Hidalgo de Pachuca, Hgo. Personas creance igual o mejor derecho háganlos valer legalmente.

3-2

Ixmiquilpan, Hgo., Abril 20 de 1987.—El Actuario.—LIC. MARIO A. OLGUIN MARTINEZ.—Rúbrica.

Administración de Rentas de Pachuca, Hgo.—Derechos Enterados 19 de junio de 1987.—

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA CIVIL Y FAMILIAR

DISTRITO JUDICIAL DE TULA DE ALLENDE, HGO.

E D I C T O

MA. ISABEL ANGELES FLORES. Promueve información testimonial Ad-Perpetuam sobre un predio rústico denominado "La Palma" ubicado en Santa Ma. Nativitas Atengo perteneciente a este Distrito Judicial. Cuyas medidas y colindancias obran en expediente número 288-87, personalmente por derecho justificarlo oportunamente.

Publíquese tres veces consecutivas periódicos Oficial Estado y la Región. Editense Pachuca y Tula Hgo. Artículo 3029 Código Civil. Las personas que se crean con

igual o mejor derechos lo hagan valer dentro del término de cuarenta días a partir de la última publicación en el Periódico Oficial.

3-2

Tula de A. Hgo. Cinco de Marzo 1987.—C. Actuario del Juzgado Civil y Familiar.—P.D.D. NORA ELDA ARTEAGA NERIA.—Rúbrica.

Administración de Rentas de Pachuca, Hidalgo. Junio 15 de 1987.—Derechos Enterados.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

TENANGO DE DORIA, HGO.

E D I C T O

JUAN FRANCISCO PLATA, promueve en este Juzgado Información Testimonial Ad-Perpetuam, para acreditar derecho de propiedad del predio rústico denominado "El Arroyo" ubicado en la comunidad del Barrio Aztlan, municipio de Huehuetla, Distrito Judicial Tenango de Doria, Hgo., medidas y colindancias obran expediente número 27/987, publíquese por edictos tres veces consecutivas Periódicos Oficial del Estado y Nuevo Gráfico con ediciones en Pachuca, Hidalgo, personas se consideren con derecho, háganlo valer oportuna y legalmente.

3-2

Tenango de Doria, Hgo., junio 9 de 1987.—El C. Secretario.—P.D.D. ALMA DELIA CHAVEZ SANCHEZ.—Rúbrica.

Administración de Rentas de Pachuca, Hgo.—Derechos Enterados a 15 de Junio de 1987.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

IXMIQUILPAN, HGO.

E D I C T O

C. GUADALUPE CHAVEZ MANCERA
DONDE SE ENCUENTRE

CARLOS GUTIERREZ TREJO, ha entablado demanda en su contra ante éste Juzgado en Vía Escrita Familiar, integrándose expediente número 192/986, por auto de fecha 30 de enero de 1987, El C. Juez ordena, por virtud de ignorar su domicilio, hacerle emplazamiento por este medio para publicarse el presente por tres veces consecutivas en periódicos Oficial del Estado y El Sol de Hidalgo que se editan en Pachuca, Hgo., emplazándola para que en el término de cuarenta días posteriores a la tercera publicación, comparezca ante éste Juzgado a contestar la demanda entablada en su contra, con apercibimiento de ser declarada presuntivamente confesa de los hechos que la contienen, quedando en Secretaría éste Juzgado a su disposición para el efecto de traslado.

3-2

Lo que notifico a Usted para efecto.

Ixmiquilpan, Hgo., Marzo 3 de 1987.—El Actuario.—LIC. MARIO A. OLGUIN MARTINEZ.—Rúbrica.

Administración de Rentas de Pachuca, Hgo.—Derechos Enterados 18 de junio de 1987.—

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

HUEJUTLA, HGO.

EDICTO

FERNANDO AZUARA DEL ANGEL, promueve juicio Jurisdicción Voluntaria Información Ad-Perpetuam, fin acreditar posesión predio urbano ubicado calle Sonora, Colonia Juárez, ésta Ciudad, medidas y colindancias obran expediente 51/987.

Se hace saber toda persona con igual o mejor derecho posesorio que promovente sobre inmueble motivo éste Juicio lo haga valer conforme la ley, dentro término 40 días a partir última publicación Periódico Oficial del Estado.

Publíquese tres veces consecutivas (de ocho en ocho días) en Periódico Oficial del Estado y Nuevo Día, de Pachuca Hgo., Estrados éste Juzgado y ubicación inmueble.

3-3

Huejutla, Hgo., 20 de Abril de 1987—El Actuario del Juzgado.—P.D.D. CATALINA CRUZ MARTINEZ.—Rúbrica.

Administración de Rentas. Derechos enterados.— 13 de mayo de 1987.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

ZIMAPAN, HGO.

EDICTO

CESAR SANCHEZ LOZANO, al margen un sello que dice: Juzgado de Primera Instancia del Distrito Judicial de Zimapan, Hgo.

Se emplaza en forma legal a CARLOS DIAZ SANCHEZ, en el Juicio Ordinario Civil No. 82/987, con consecuencias legales por ignorar su domicilio actual quedan en Secretaría del Juzgado, copias traslado, concediéndole término de 30 días última publicación Periódico Oficial del Estado, quedando apercibido que en caso de no contestar demanda, será declarada presuntamente confeso de los hechos deje de contestar.

Publíquense edictos por 3 veces consecutivas en Periódico Oficial del Estado y El Sol de Hidalgo, editan Pachuca, Hidalgo.

3-3

Zimapan, Hgo., a 5 de Junio de 1987.—La C. Secretario del Juzgado.—P.D.D. JULIANA ORTIZ TREJO.—Rúbrica.

Administración de Rentas de Pachuca, Hgo. Derechos Enterados Junio 16 de 1987.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

TULANCINGO, HGO.

EDICTO

CRISTOBAL XOXOCOTLA CAÑADA, promueve Diligencias AD—PERPETUAM Justificar hecho posesión

derecho de propiedad del predio rústico ubicado en el Barrio de Tlaxpac, del Municipio de Acaxochitlán, Hgo., medidas y colindancias obran expediente número 508/86. Publíquese tres veces consecutivas ocho en ocho días Periódico Oficial del Estado y Nuevo Día, se edita ciudad lugares Públicos de costumbre. Convócanse personas creanse derecho predio referido presentarse deducirlo término legal.

3-3

Tulancingo, Hgo., Febrero 26 de 1987.—C. Actuario del Juzgado—LIC. JUAN FELIPE BAÑOS VEGA.—Rúbrica.

Administración de Rentas de Pachuca, Hgo., Derechos Enterados Marzo 4 de 1987.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

ACTOPAN, HGO.

EDICTO

JUAN MEJIA CRUZ, promueve éste Juzgado diligencias Información Testimonial Ad-perpetuam, acreditar derechos posesión por virtud prescripción positiva respecto de un predio denominado "LA CAPILLA" ubicado Barrio la Capilla Municipio del Arenal, Hgo. Obrar medidas y colindancias exp. No. 340/987. Auto admite diligencias ordena publicarse tres veces periódicos Oficial del Estado y El Sol de Hidalgo, de Pachuca, Hgo. Personas con mejores derechos háganlos valer.

3-3

Actopan, Hgo., Junio 5 de 1987.—C. Actuario—P.D.D. ALEJANDRA DIMAS RIOS.—Rúbrica.

Administración de Rentas de Pachuca, Hgo., Derechos Enterados Junio 10 de 1987.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

ZACUALTIPAN DE ANGELES, HIDALGO

EDICTO

GRACIELA ARENAS PANDO, promueve en este Juzgado Diligencias de Información Testimonial Ad-Perpetuam, objeto decláresele propietaria por prescripción positiva, respecto de un predio urbano ubicado en el Barrio de Otra Banda de ésta Ciudad, medias y colindancias constan en Exp. Núm: 9/987, convóquese personas con derecho a oponerse, publíquese presente edicto tres veces consecutivas en los periódicos Oficial del Gobierno del Estado y El Sol de Hidalgo.

Lo anterior con fundamento en el artículo 3029 del Código Civil vigente en el Estado.

3-3

Zacualtipán de Angeles, Hgo., abril 8 de 1987.—El Secretario del Juzgado—JOSE LUIS LEGORRETA AGUIRRE.—Rúbrica.

Administración de Rentas de Pachuca, Hgo., Derechos Enterados Mayo 28 de 1987.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

IXMIQUILPAN, HGO.

E D I C T O

TERESA DEL RELLO GODINEZ, promueve este Juzgado diligencias Información Testimonial Ad-Perpetuam respecto predio rústico denominado "CASA" ubicado en MUNICIPIO de Cardonal, este Distrito Judicial. Medidas y linderos obran expediente 79/987. Auto fecha 10 marzo pasado de entrada promoción manda publicar presente tres veces consecutivas periódicos Oficial del Estado y El Sol de Hidalgo de Pachuca, Hgo., así como su fijación lugares públicos costumbre. Personas créanse igual o mejor derecho háganlos valer legalmente.

3-2

Ixmiquilpan, Hgo., abril 23 de 1987.—El C. Actuario.—LIC. MARIO ALBERTO OLGUIN MARTINEZ.

Administración de Rentas de Pachuca, Hidalgo, junio 19 de 1987.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

TENANGO DE DORIA, HGO.

E D I C T O

LORENZO GAYOSSO MENDOZA, promueve en este Juzgado Información Testimonial Ad-Perpetuam, para acreditar derecho de propiedad del predio rústico denominado "El Pabuyal" ubicado en el Ocotil, municipio de Huehuetla, Hgo., medidas y colindancias obran expediente número 38/987, publíquese edictos tres veces consecutivas Periódicos Oficial del Estado y Nuevo Día, con edición en Pachuca, Hidalgo, personas se consideren con derecho, háganlo valer oportuna y legalmente.

3-2

Tenango de Doria, Hgo., abril 2 de 1987.—El C. Secretario.—P.D.D. MARIA DEL CARMEN ORTIZ RESENDIZ.—Rúbrica.

Administración de Rentas de Pachuca, Hgo.—Derechos Enterados a 15 de Junio de 1987.

JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL

PACHUCA, HGO.

E D I C T O

VICTORIA DE JESUS GONZALEZ, promovió en Juzgado 3o. de lo Civil, diligencias de Jurisdicción Voluntaria, s/información Testimonial Ad-Perpetuam, expediente no. 1053/86. Predio ubicado en la calle de San Martín de Porres, Colonia Guadalupe, en esta ciudad, con medidas y linderos obran en expediente. Hágase saber a toda persona con igual o mejor derecho poseedor que el promovente sobre el inmueble motivo de este procedimiento para que lo ejercite conforme a la Ley. Presente edicto publíquese por 3 veces consecutivas en Periódico Oficial del Estado y Sol de Hidalgo, así como en tableros notificadores costumbre esta ciudad.

3-2

Pachuca, Hgo., noviembre 13 de 1986.—El Actuario.—LIC. SUSANA URIBE GONZALEZ.—Rúbrica
Administración de Rentas de Pachuca, Hgo.—Derechos Enterados a 11 de Junio de 1987.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

IXMIQUILPAN, HGO.

E D I C T O

SERAPIO CAZUELA VENTURA, promueve éste Juzgado diligencias Información Testimonial Ad-Perpetuam, respecto predio denominado NOPAL, ubicado términos de Pueblo Nuevo, de éste Municipio y Distrito Judicial.—Medidas y linderos obran expediente número 50/87.

Auto fechado 12 de febrero del año en curso, ordena publicar presente tres veces consecutivas periódicos OFICIAL DEL ESTADO Y EL SOL DE HIDALGO de Pachuca, Hgo., personas créanse igual o mejor derechos, háganlos valer legalmente.

3-2

Ixmiquilpan, Hgo., Mayo 8 de 1987.—El Actuario.—LIC. MARIO ALBERTO OLGUIN MARTINEZ.

Administración de Rentas de Pachuca, Hidalgo, junio 19 de 1987.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

IXMIQUILPAN, HGO.

E D I C T O

FIDEL FLORES SALAZAR, promueve éste Juzgado diligencias Información Testimonial Ad-Perpetuam, respecto predio rústico denominado BARRANCA, ubicado en Santa María Xigüí, Municipio de Alfayucan, Hgo. Medidas y colindancias obran expediente número 48/87.

Auto da entrada promoción ordena publicar presente tres veces consecutivas periódicos OFICIAL DEL ESTADO Y EL SOL DE HIDALGO de Pachuca, Hgo., personas créanse igual o mejor derechos, hágalos valer legalmente.

3-2

Ixmiquilpan, Hgo., Mayo 8 de 1987.—El Actuario.—LIC. MARIO ALBERTO OLGUIN MARTINEZ.

Administración de Rentas Pachuca, Hidalgo, junio 19 de 1987.—Derechos Enterados.

DISTRITO JUDICIAL DE TULA DE ALLENDE, HGO.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA CIVIL Y FAMILIAR

E D I C T O

Personas con mejor derecho a heredar a la Sra. Ma. Concepción Trejo Estrada. Justifíquelo oportunamente.

Del Juicio promovido por Esperanza Trejo Estrada expediente número 1126-85.

Publíquese en el Periódico oficial y a Región, editense Pachuca y Tula Hgo.

3-2

Tula de Allende Hgo a Diecisisete Septiembre de 1986.—El C. Actuario del Juzgado Civil y Familiar.—P.D.D. NORA ELDA ARTEAGA NERIA.

Administración de Rentas de Pachuca, Hidalgo, Junio 15 de 1987.—Derechos Enterados.

Administración de Rentas de Pachuca, Hidalgo, Enero 26 de 1987.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

ZIMAPAN, HGO.

E D I C T O

ANDRES TREJO DICMA, CRUZ PAZ TREJO, TOMAS TREJO, ROSA PAZ TREJO, promueven éste Juzgado, Diligencias Jurisdicción Voluntaria Información Testimonial Ad-Perpetuam, acreditar derechos, propiedad, posesión y prescripción positiva, predio rústico denominado "MONTUOSO", ubicado Pueblo Santiago, éste Municipio, medidas y colindancias obran expediente Número 109/986.

Cumplimiento artículo 3029 Código Civil, publíquense edictos por dos veces consecutivas periódicos Oficial del Estado y En la Opinión, de siete en siete días, editan Pachuca, Hgo., convocándose personas crean tener derecho sobre predio indicado, háganlo valer legalmente.

2-2

Zimapán, Hgo., Enero 29 de 1987.—EL C. Secretario.— P.D.D. JULIANA ORTIZ TREJO.—Rúbrica.

Administración de Rentas de Pachuca, Hgo., Derechos Enterados Junio 25 de 1987.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

ZIMAPAN, HGO.

E D I C T O

LAUREANO RAMOS REYES, promueve éste Juzgado Diligencias Jurisdicción Voluntaria Información Testimonial Ad-Perpetuam, acreditar derechos propiedad, posesión y prescripción positiva, predio Urbano ubicado Calle Zaragoza Número 4 ésta Ciudad, medidas y colindancias obran Expediente Número 71/986.

Cumplimiento Artículo 3029 Código Civil, publíquense edictos por dos veces consecutivas de siete en siete días Periódicos Oficial del Estado y en La Opinión, editan Pachuca, Hgo., convocándose personas crean tener derechos sobre predio indicado, háganlo valer legalmente.

2-2

Zimapán, Hgo., Enero 29 de 1987.—EL C. Secretario.— P.D.D. JULIANA ORTIZ TREJO.—Rúbrica.

Administración de Rentas de Pachuca, Hgo., Derechos Enterados Junio 25 de 1987.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

ZIMAPAN, HGO.

E D I C T O

HECTOR MANUEL VAZQUEZ CANTERA, promueve éste Juzgado Diligencias Jurisdicción Voluntaria Información Testimonial Ad-Perpetuam, acreditar derechos propiedad, posesión y prescripción positiva, predio rústico denominado "MANZANITAS DE MARAVILLAS", ubi-

cado Pueblo Plutarco Elías Calles, este Municipio, medidas y colindancias obran Expediente 735/986.

Cumplimiento Artículo 3029 Código Civil, publíquense edictos por dos veces consecutivas de siete en siete días periódicos Oficial del Estado y en La Opinión, editan Pachuca, Hgo., convocándose personas crean tener derechos sobre predio indicado, háganlo valer legalmente.

2-2

Zimapán, Hgo., Enero 29 de 1987.—EL C. Secretario.— P.D.D. JULIANA ORTIZ TREJO.—Rúbrica.

Administración de Rentas de Pachuca, Hgo., Derechos Enterados Junio 25 de 1987.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

ACTOPAN, HGO.

E D I C T O

ERNESTO MEJIA AGUILAR, promueve ante Juzgado Diligencias Información Testimonial Ad-Perpetuam Acreditar Derechos Posesión Propiedad Prescripción Positiva respecto a un predio rústico denominado JAGUEY DEL MAESTRO, ubicado en la Cuarta Demarcación de Tepatepec, Mpio. de Francisco I. Madero, medidas y colindancias obran en el Exp. 395/87. Auto admite ordena publicarse tres veces periódico Oficial del Estado y Nuevo Día de Pachuca, Hgo.

Personas con mejores derechos háganlos valer.

3-2

Actopan, Hgo., junio de 1987.—EL C. Actuario.— P.D.D. ALEJANDRA DIMAS RIOS.—Rúbrica.

Administración de Rentas de Pachuca, Hgo., Derechos Enterados Junio 16 de 1987.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

ACTOPAN, HGO.

E D I C T O

PABLO MENDOZA CRUZ, promueve ante Juzgado Diligencias Información Testimonial Ad-Perpetuam acreditar derechos posesión Propiedad Prescripción Positiva respecto predio rústico sin nombre ubicado en el Arrenal, Hgo., medidas y colindancias obran Exp. 401/87. Auto admite ordena publicarse tres veces periódicos Oficial del Estado y Nuevo Día de Pachuca, Hgo.

Personas con mejores derechos háganlos valer.

3-2

Actopan, Hgo., junio de 1987.—EL C. Actuario.— P.D.D. ALEJANDRA DIMAS RIOS.—Rúbrica.

Administración de Rentas de Pachuca, Hgo., Derechos Enterados Junio 16 de 1987.

**JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL
PACHUCA, HGO.
EDICTO**

VENANCIO MARTINEZ LOPEZ, promoviendo diligencias de Jurisdicción Voluntaria Ad-perpetuam, Exp. No. 286/987, sobre predio rústico denominado "Barrio de Guadalupe", ubicado en el pueblo de Santiago Tlapacoya, Hgo., medidas y colindancias obran en autos.

Hágase saber a toda persona con igual o mejor derecho posesorio que el promovente sobre el Inmueble motivo del procedimiento, para que lo ejercite conforme a la Ley, concediéndole un término de veinte días contados a partir de la última Publicación en el Periódico Oficial.

Publíquese edicto por tres veces consecutivas en Periódico Oficial del Estado y Sol de Hidalgo, así como en lugares Públicos de costumbre y ubicación del inmueble.

3—2

Pachuca, Hgo., a 10 de abril de 1987.—LA C. ACTUARIO.—LIC. BEATRIZ MA. DE LA PAZ RAMOS BARRERA.—Rúbrica.

Administración de Rentas de Pachuca, Hidalgo.—Derechos Enterados junio 10 1987.

**JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA
HUICHAPAN, HGO.
EDICTO**

OLGA DEMAY DE CARDENAS, promueve Información Dominio, fin decláresele propietaria predio rústico "El Aguila", ubicado Ranchería Maguey Verde, municipio de Tecozautla, Hgo. Empadronado Nombre Promoviente, número RP/305. Medidas y linderos constan expediente 114/87.

Convócase personas derecho oponerse, háganlo valer oportunamente.

Cumplimiento artículo 3029 Código Civil, publíquese presente tres veces consecutivas, periódicos Oficial del Estado y Sol de Hidalgo, Pachuca, Hgo.

3—2

Sufragio Efectivo, No Reelección.—Huichapan, Hgo., 8 de junio de 1987.—El C. Secretario del Juzgado.—P.D.D. ERASMO HERNANDEZ ROJO.—Rúbrica

Administración de Rentas de Pachuca, Hgo.—Derechos Enterados a 15 de Junio de 1987.

**JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA
HUICHAPAN, HGO.
EDICTO**

ROLANDO ROSENDO BOSQUEZ JASSO, promueve Información Dominio, fin decláresele propietario predio rústico "La Nopalera", ubicado Ranchería Maguey Verde, municipio de Tecozautla, Hgo. Empadronado Nombre Promoviente, número RP/298. Medidas y linderos constan expediente 117/987.

Convócase personas derecho oponerse, háganlo valer oportunamente.

Cumplimiento artículo 3029 Código Civil, publíquese presente tres veces consecutivas, periódicos Oficial del Estado y Sol de Hidalgo, Pachuca, Hgo.

3—2

Sufragio Efectivo, No Reelección.—Huichapan, Hgo., 8 de junio de 1987.—El C. Secretario del Juzgado.—P.D.D. ERASMO HERNANDEZ ROJO.—Rúbrica

Administración de Rentas de Pachuca, Hgo.—Derechos Enterados a 15 de Junio de 1987.

**JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA
HUICHAPAN, HGO.
EDICTO**

EDMUNDO EDUARDO MONDRAGON EGEA, promueve Información Dominio, fin decláresele propietario predio rústico "La Guitarra", ubicado Ranchería Maguey Verde, municipio de Tecozautla, Hgo. Empadronado Nombre Promoviente, número RP/300. Medidas y linderos constan expediente 116/987.

Convócase personas derecho oponerse, háganlo valer oportunamente.

Cumplimiento artículo 3029 Código Civil, publíquese presente tres veces consecutivas, periódicos Oficial del Estado y Nuevo Gráfico, Pachuca, Hgo.

3—2

Sufragio Efectivo, No Reelección.—Huichapan, Hgo., 8 de junio de 1987.—El C. Secretario del Juzgado.—P.D.D. ERASMO HERNANDEZ ROJO.—Rúbrica

Administración de Rentas de Pachuca, Hgo.—Derechos Enterados a 15 de Junio de 1987.

**JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA
HUICHAPAN, HGO.
EDICTO**

GUADALUPE CERVANTES BUSTAMANTE DE ROSENDO BOSQUEZ, promueve Información Dominio, fin decláresele propietario predio rústico "Los Alcanfores", Lote I, Zona 13, Ranchería Maguey Verde, Tecozautla Hgo. Empadronado Nombre Promoviente, número RP/297. Medidas y linderos constan expediente 112/987.

Convócase personas derecho oponerse, háganlo valer oportunamente.

Cumplimiento artículo 3029 Código Civil, publíquese presente tres veces consecutivas, periódicos Oficial del Estado y Nuevo Gráfico, Pachuca, Hgo.

3—2

Sufragio Efectivo, No Reelección.—Huichapan, Hgo., 8 de junio de 1987.—El C. Secretario del Juzgado.—P.D.D. ERASMO HERNANDEZ ROJO.—Rúbrica

Administración de Rentas de Pachuca, Hgo.—Derechos Enterados a 15 de Junio de 1987.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

ACTOPAN, HGO.

E D I C T O

PAULA ARTEAGA PEREZ, promueve éste H. Juzgado Diligencias de Información Testimonial Ad-Perpetuam para acreditar derechos, propiedad y posesión respecto a un predio denominado "EL EUSEBIO", ubicado en el Rosario Mpio. de Fco. I. madero Hgo., medidas y colindancias obran expediente No. 386/87., auto Admite Diligencias ordena publicarse tres veces periódicos "EL OFICIAL DEL ESTADO y NUEVO GRAFICO", de Pachuca, Hgo., personas con mejores derechos háganlos valer.

3-2

Actopan, Hgo., junio 6 de 1987.—EL C. Actuario.—C.P.D.D. ALEJANDRA DIMAS RIOS.—Rúbrica.

Administración de Rentas de Pachuca, Hgo., Derechos Enterados Junio 18 de 1987.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

ACTOPAN, HGO.

E D I C T O

RAFAELA SANCHEZ CERVANTES, promueve éste H. Juzgado Diligencias de Información Testimonial Ad-Perpetuam, para acreditar derechos, propiedad y posesión respecto a un predio sin nombre ubicado en San Agustín Tlaxiaca, Hgo., medidas y colindancias obran expediente No. 392/87., auto admite diligencias ordena publicarse tres veces periódicos EL OFICIAL DEL ESTADO y NUEVO GRAFICO de Pachuca, Hgo., personas con mejores derechos háganlos valer.

3-2

Actopan, Hgo., junio 6 de 1987.—EL C. Actuario.—C.P.D.D. ALEJANDRA DIMAS RIOS.—Rúbrica.

Administración de Rentas de Pachuca, Hgo., Derechos Enterados Junio 18 de 1987.

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL

PACHUCA, HGO.

E D I C T O

CRESCENCIO ESCAMILLA PEREZ, promoviendo diligencias de Jurisdicción Voluntaria Ad-Perpetuam, expediente número 424/87, sobre un predio urbano sin número ubicado en Boulevard Felipe Angeles en esta ciudad de Pachuca, cuyas medidas y colindancias obran en autos.

Hágase saber a toda persona con igual o mejor derecho que el promovente sobre el inmueble motivo de este procedimiento para que lo ejercite conforme a Ley,

concediéndosele término de 40 días contados a partir de última publicación en Periódico Oficial.

Publíquense Edictos tres veces consecutivas en Periódicos Oficial del Estado y Sol de Hidalgo, así como en lugares públicos de costumbre y ubicación del inmueble.

3-2

Pachuca, Hgo., Junio de 1987.—El C. Actuario.—LIC. BEATRIZ MA. DE LA PAZ RAMOS BARRERA.—Rúbrica.

Administración de Rentas de Pachuca, Hgo., Derechos Enterados Junio 24 de 1987.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

ACTOPAN, HGO.

E D I C T O

JULIO PELCASTRE CARGIA, RICARDO CAMPOS NIEVES, Y MA. ADRIANA CAMPOS NIEVES, promueven ante Juzgado Diligencias Información Testimonial Ad-Perpetuam acreditar derechos Posesión Propiedad Prescripción positiva respecto predio rústico ubicado en Santa María Amajac, Mpio. de San Salvador, Hgo., medidas y colindancias obran en el Exp. 747/86. Auto admite ordena publicarse tres veces periódicos Oficial del Estado y Nuevo Gráfico, de Pachuca, Hgo.

Personas con mejores derechos háganlos valer.

3-2

Actopan, Hgo., Diciembre 19 de 1986.—EL C. Actuario.—P.D.D. IMELDA HERNANDEZ VINIEGRA.—Rúbrica.

Administración de Rentas de Pachuca, Hgo., Derechos Enterados Junio 16 de 1987.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

ACTOPAN, HGO.

E D I C T O

RICARDO BAUTISTA LOPEZ, promueve éste H. Juzgado Diligencias de Información Testimonial Ad-Perpetuam, para acreditar derechos, propiedad y posesión sobre un predio rústico ubicado en el cuartel No. 2 de San Agustín Tlaxiaca, Hgo., medidas y colindancias obran expediente No. 398/87., Auto admite diligencias de Información Testimonial ordena publicarse tres veces periódicos EL OFICIAL DEL ESTADO y NUEVO GRAFICO, de Pachuca, Hgo., personas con mejores derechos háganlos valer.

3-2

Actopan, Hgo., junio 6 de 1987.—EL C. Actuario.—C.P.D.D. ALEJANDRA DIMAS RIOS.—Rúbrica.

Administración de Rentas de Pachuca, Hgo., Derechos Enterados Junio 18 de 1987.

JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL
PACHUCA, HGO.
EDICTO

ARCADIA FLORES CASTILLO, Promueve Diligencias de Jurisdicción Voluntaria Información Testimonial Ad-Perpetuam sobre predio ubicado en el No. 179 del barrio de San Agustín en el Real del Monte, Hgo., medidas y colindancias obran en expediente No. 286/1987.

Hágase saber a toda persona con igual o mejor derecho posesorio que el promovente, lo ejercite conforme a la Ley a partir de los 40 días de la publicación en el Periódico Oficial del Estado.

Publíquese edictos consecutivos por 3 tres veces consecutivas en el en el Periódico Oficial del Estado y Nuevo Gráfico, así como en tableros notificadores y lugares públicos de su ubicación.

3-2

Pachuca, Hgo., Junio 8 de 1987.—LA C. ACTUARIO.—LIC. IRMA RAMIREZ RIVERA.—Rúbrica.

Administración de Rentas de Pachuca, Hgo.—Derechos Enterados junio 12 de 1987.

JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL

PACHUCA, HGO.
EDICTO

VALENTE AGUILAR GONZALEZ.— Promovió Juicio de Jurisdicción Voluntaria Ad-Perpetuam sobre predio rústico sin nombre ubicado en el Pueblo de San Pedro Tlaquilpan, Municipio de Zempoala, Hgo., medidas y colindancias obran en el expediente No. 428/87.

Hágase saber a toda persona con igual o mejor derecho dentro del término de Ley 40 días contados a partir de la última publicación en el Periódico Oficial del Estado.

Publíquese edictos por 3 veces consecutivas en el Periódico Oficial del Estado y "Nuevo Gráfico" así como en los Tableros notificadores de costumbre de ésta Ciudad.

3-2

Pachuca, Hgo., junio 5 de 1987.—LA C. ACTUARIO.—LIC. IRMA RAMIREZ RIVERA.—Rúbrica.

Administración de Rentas de Pachuca, Hgo.—Derechos Enterados Junio 19 de 1987.

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL
PACHUCA, HGO.
EDICTO

FELIPE HERNANDEZ LUCIANO, promoviendo diligencias de Jurisdicción Voluntaria Ad-perpetuam, Exp. No. 288/1987, sobre predio rústico denominado Sin Nombre ubicado en el Barrio de Guadalupe de Santiago Tlapacoya, Hgo., cuyas medias y colindancias obran en autos.

Hágase saber a toda persona con igual o mejor derecho que la promovente sobre el inmueble motivo del pro-

cedimiento, para que lo ejercite conforme a la Ley, concediéndole término de veinte días contados a partir de la última publicación en Periódico Oficial del Estado.

Publíquese edicto por tres veces consecutivas en Periódico Oficial del Estado y Sol de Hidalgo, así como en lugares públicos de costumbre y ubicación del inmueble.

3-2

Pachuca, Hgo., abril de 1987.—LA C. ACTUARIO.—LIC. BEATRIZ MA. DE LA PAZ RAMOS B.—Rúbrica.

Administración de Rentas de Pachuca, Hidalgo.—Derechos Enterados junio 10 1987.

JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL
PACHUCA, HGO.
EDICTO

ANGEL GUERRERO MENDOZA, promovió en Juzgado 3o. de lo Civil, Diligencias de Jurisdicción Voluntaria, Sobre información. Testimonial Ad-Perpetuam, Expediente No. 588/87.

Predio ubicado en el Venado Mpio. de Pachuquilla, Hgo., medidas y linderos obran en expediente.

Se hace saber a toda persona que tenga mejor o igual derecho posesorio sobre el inmueble motivo de este procedimiento para que lo ejercite conforme a la Ley.

Presente edicto publicarse por 3 veces consecutivas en Periódico Oficial del Estado y Nuevo Gráfico, así como en tableros notificadores costumbre esta ciudad y ubicación del inmueble.

3-2

Pachuca, Hgo., junio 11 de 1987.—EL ACTUARIO.—LIC. SUSANA GONZALEZ URIBE.—Rúbrica.

Administración de Rentas Pachuca, Hgo.—Derechos Enterados junio 17 de 1987.

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL
PACHUCA, HGO.
EDICTO

FERNANDO CURIEL HERNANDEZ.— Promovió juicio de Jurisdicción Voluntaria Ad-Perpetuam sobre predio rústico denominado "CASAS VIEJAS" ubicado en el Municipio de Zempoala, Hgo., medidas y colindancias obran en el expediente número 424/87.

Hágase saber a toda persona con igual o mejor derecho posesorio que el promovente sobre el inmueble motivo de éste Juicio para que lo haga valer conforme a la Ley dentro del término de 40 días contados a partir de la última publicación en el Periódico Oficial del Estado.

Publíquese edictos consecutivos por 3 tres veces en el Periódico Oficial del Estado y "Nuevo Gráfico" así como en los Tableros notificadores de costumbre de ésta Ciudad.

3-2

Pachuca, Hgo., junio 5 de 1987.—LA C. ACTUARIO.—LIC. IRMA RAMIREZ RIVERA.—Rúbrica.

Administración de Rentas de Pachuca, Hgo.—Derechos Enterados junio 19 de 1987.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

MIXQUIAHUALA, HGO.

EDICTO

OSCAR RANGEL CORONA, promueve Información Testimonial Ad-Perpetuam respecto a un predio urbano ubicado en Mixquiahuala, Hgo., cuyas medidas y colindancias obran en el exp. Número 92/87. Personas mejor derecho justificarlo término cuarenta días, ante este H. Juzgado.

Edictos publicarse tres veces consecutivas de siete en siete días, periódicos Oficial del Estado y Nuevo Gráfico, ambos de Pachuca, Hgo. Así como en estrados de este H. Juzgado.

3-2

Mixquiahuala, Hgo., Marzo 16 de 1987.—El C. Secretario.—LIC. PORFIRIO GUTIERREZ GARCIA.—Rúbrica.

Administración de Rentas de Pachuca, Hgo.—Derechos Enterados 11 de junio de 1987.—

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

IXMIQUILPAN, HGO.

EDICTO

EMILIO CAZUELA CAMPANILLA, promueve este Juzgado diligencias Información Testimonial Ad-Perpetuam respecto predio rústico denominado "JOA I" ubicado términos Pueblo Nuevo este Distrito Judicial. Medidas y linderos obran expediente 51/1987. Auto fecha 18 febrero anterior da entrada promoción manda publicar presente tres veces consecutivas periódicos Oficial del Estado y El Sol de Hidalgo de Pachuca, Hgo., así como su fijación lugares públicos costumbre. Personas creance igual o mejor derecho háganlos valer legalmente.

3-2

Ixmiquilpan, Hgo., Mayo 8 de 1987.—El Actuario.—LIC. MARIO A. OLGUIN MARTINEZ.—Rúbrica.

Administración de Rentas de Pachuca, Hgo.—Derechos Enterados 19 de junio de 1987.—

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

TULANCINGO, HGO.

EDICTO

LUZ MARIA JARDINES GARCIA, promueve diligencias de Jurisdicción Voluntaria Ad-Perpetuam, justificar hechos posesión, derecho propiedad, respecto a un predio rústico ubicado en el Acocul La Palma, Municipio de Cuautepéc, Hgo., medidas y colindancias obran en el exp. Número 333/87. Publíquese tres veces consecutivas ocho en ocho días, periódicos Oficial del Estado y La Ruta, con edición, ciudad y lugares públicos de costumbre, presentarse deducirlo término legal.

3-2

Tulancingo, Hgo., Junio 8 de 1987.—El C. Actuario.—LIC. GUADALUPE MELO LOPEZ.—Rúbrica.

Administración de Rentas de Pachuca, Hgo.—Derechos Enterados 19 de junio de 1987.—

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

HUICHAPAN, HGO.

EDICTO

ROBERTO BONILLA VILLARRUEL, promueve Información de Dominio, fin decláresele propietario predio rústico "RAYITO DE LUNA", ubicado Ranchería Maguey Verde, Municipio de Tecozautla, Hgo. Empadronado nombre promovente, Número RP/301. Medidas y linderos constan expediente 115/1987.

Convócase personas derecho oponerse, háganlo valer oportunamente.

Cumplimiento artículo 3029 Código Civil, publíquese presente tres veces consecutivas periódicos Oficial del Estado y Nuevo Gráfico, Pachuca, Hgo.

3-2

Huichapan, Hgo., Junio 8 de 1987.—El C. Actuario.—P.D.D. ERASMO HERNANDEZ ROJO.—Rúbrica.

Administración de Rentas de Huichapan, Hgo.—Derechos Enterados 15 de junio de 1987.—

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

MIXQUIAHUALA, HGO.

EDICTO

VICTORIA RAMIREZ ZUÑIGA, promueve Información Testimonial Ad-Perpetuam respecto a un predio urbano sin nombre, ubicado en Ignacio de la Llave Núm. 18 de Progreso, Hgo., cuyas medidas y colindancias obran en el exp. Número 61/87. Personas mejor derecho justificarlo término cuarenta días.

Edictos publicarse tres veces consecutivas de siete en siete días, periódicos Oficial del Estado y Nuevo Gráfico, ambos de Pachuca, Hgo. Así como en estrados de este H. Juzgado.

3-2

Mixquiahuala, Hgo., Marzo 10 de 1987.—El C. Secretario.—LIC. PORFIRIO GUTIERREZ GARCIA.—Rúbrica.

Administración de Rentas de Pachuca, Hgo.—Derechos Enterados 18 de junio de 1987.—

JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

TULANCINGO, HGO.

EDICTO

REMATE

DIEZ HORAS día TRES de Agosto año en curso, próximo celebrarse Primera Almoneda Remate, en este Juzgado respecto predio ubicado en Fraccionamiento La Herradura carretera Tulancingo-Santiago Tulantepec, Hgo., dentro Juicio Ejecutivo Mercantil promovido por Bancomer, S.N.C. en contra de LUIS MANUEL VIDAL BARBA y YOLANDA BECERRA DE VIDAL, medias colindancias obran expediente 774/86, será postura legal cubra de contado dos terceras partes de \$1'240,000.00 Valor pericial, publíquese tres veces consecutivas periódicos Oficial del Estado y Sol de Tulancingo, así como lugares públicos costumbre. Convóquense Postores.

3-2

Tulancingo, Hgo., Junio 3 de 1987.—El C. Actuario.—LIC. JUAN FELIPE BAÑOS VEGA.—Rúbrica.

Administración de Rentas de Pachuca, Hgo.—Derechos Enterados 15 de junio de 1987.—

TESORERIA

REMATE

Por acuerdo de fecha 23 de junio de 1987, en el expediente número 34/T/86, relativo al procedimiento administrativo de ejecución, promovido por la Tesorería en contra de los CC. RAUL; MIGUEL; ANSELMO ALEJANDRO MAURO ABACU; MA. DE LOS ANGELES; MARTHA BEATRIZ, todos de apellidos VARGAS CRISOSTOMO, se decreta venta pública subasta del inmueble embargado diligencia de fecha 13 de junio del año en curso, referente a su adeudo del servicio de Agua Potable y de fecha 16 de junio de 1987 adeudo de Impuesto Predial, Predios ubicados en la Avenida Juárez Sur s/n esquina con Francisco I. Madero, Tizayuca, Hidalgo. Medidas y colindancias obran autos. Se convocan postores a las 11:00 horas del día 23 de julio de 1987, siendo postura legal la que cubra de contado las dos terceras partes de la cantidad de \$ 34'121,800.00 (TREINTA Y CUATRO MILLONES CIENTO VEINTIUN MIL OCHO-CIENTOS PESOS 00/100 M.N.), valor pericial. Publíquese edictos por tres veces consecutivas periódico Oficial y El Sol de Hidalgo, así como lugares públicos y ubicación inmueble.

3—2

El Tesorero Municipal.—LIC. HORACIO RAMIREZ REYES Y ORDUÑA.—Rúbrica.

Administración de Rentas de Pachuca, Hgo., Derechos Enterados junio 25 de 1987.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

METZTITLAN, HGO.

E D I C T O

ERASMO RIOS MENDEZ, promueve en este Juzgado en la Vía de Jurisdicción Voluntaria Diligencias sobre Información Testimonial Ad—Perpetuam, respecto del los predios RUSTICOS denominado "CIENEGA LARGA" y "LA CAÑADA", que se encuentran ubicados en Carpinteros Mpio, de Metzquititlán, de este Distrito Judicial; Medidas y colindancias obran en el expediente número 44/987.

Se hace saber a toda persona con mejor o igual derecho posesorio que el promovente, para que lo hagan valer en los términos de Ley.

Publíquese el presente edicto por dos veces consecutivas de 7 en 7 días en los periódicos Oficial del Gobierno del Estado y la Opinión que se editan en la Ciudad de Pachuca, Hgo; así como en los lugares Públicos de costumbre de éste Distrito Judicial.

2—2

Metztitlán, Hgo., junio 12 de 1987.—El C. Actuario—LIC. REYNALDO FERREGRINO CAMACHO.—Rúbrica.

Administración de Rentas de Pachuca, Hgo., Derechos Enterados Junio 24 de 1987.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

ACTOPAN, HGO.

EDICTO

PIEDAD ALAMILLA DE RODRIGUEZ, promueve Información TESTIMONIAL AD PERPETUAM ACREDITAR DERECHOS POSESION y propiedad prescripción posi-

tiva respecto predio rústico ubicado en carretera México-Laredo Km. 120 de esta ciudad y Distrito Judicial, medidas y colindancias obran en expediente número 460/87. Auto ordena publicarse presente tres veces periódicos Oficiales del Estado, Sol de Hidalgo de la ciudad de Pachuca, Hgo.

3—2

Personas mejores derechos los hagan valer.

Actopan, Hgo., a 24 de junio de 1987.—El Actuario.—P.D.D. ALEJANDRA DIMAS RIOS.—Rúbrica.

Administración de Rentas de Pachuca, Hgo., Derechos Enterados junio 26 de 1987.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

METZTITLAN, HGO.

E D I C T O

CRESCENCIA ESCOBAR RAZO, promueve en este Juzgado en la Vía de Jurisdicción Voluntaria Diligencias sobre Información Testimonial Ad—Perpetuam, respecto del predio rústico denominado "SITO SOLAR", que se encuentra ubicado en el Municipio de Metzquititlán, Hgo; de este Distrito Judicial; Medidas y colindancias obran en el expediente número 42/987.

Se hace saber a toda persona con mejor o igual derecho posesorio que el promovente, para que lo hagan valer en los términos de Ley.

Publíquese el presente edicto por dos veces consecutivas de 7 en 7 días en los periódicos Oficial del Gobierno del Estado y la Opinión, así como en lugares públicos de costumbre de éste Distrito Judicial.

2—2

Metztitlán, Hgo., junio 12 de 1987.—El C. Actuario—LIC. REYNALDO FERREGRINO CAMACHO.—Rúbrica.

Administración de Rentas de Pachuca, Hgo., Derechos Enterados Junio 24 de 1987.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

METZTITLAN, HGO.

E D I C T O

ANGEL ROJAS PEREZ, promueve en este Juzgado en la Vía de Jurisdicción Voluntaria Diligencias sobre Información Testimonial Ad—Perpetuam, respecto del predio RUSTICO denominado "LAS PALMAS" que se encuentra ubicado en la Ranchería de la Camelia Mpio. de Metzquititlán, Hgo; de este Distrito Judicial. Expediente número 43/987.

Se hace saber a toda persona con mejor o igual derecho posesorio que el promovente, para que lo hagan valer en los términos de Ley.

Publíquese el presente edicto por dos veces consecutivas de 7 en 7 días en los periódicos Oficial del Gobierno del Estado y la Opinión que se editan en la Ciudad de Pachuca, Hgo; así como en los lugares Públicos de costumbre de este Distrito Judicial.

2—2

Metztitlán, Hgo., junio 12 de 1987.—El C. Actuario—LIC. REYNALDO FERREGRINO CAMACHO.—Rúbrica.

Administración de Rentas de Pachuca, Hgo., Derechos Enterados Junio 24 de 1987.

**JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL
PACHUCA, HGO.
EDICTO**

RICARDO BALDERAS HERNANDEZ, promueve juicio de Jurisdicción Voluntaria Sobre Información Testimonial Ad-perpetuam, expediente número 364/87 Predio ubicado en Barrio Cruz de los Ciegos Callejón de la Perla número 105 en esta Ciudad medidas y colindancias obran en autos.

Hágase saber a toda persona con igual o mejor derecho posesorio que el promovente sobre el inmueble motivo de este procedimiento, para que lo ejercite conforme a la Ley, dentro del término de 40 días contados a partir de la última publicación en el Periódico Oficial del Estado.

Publíquese edicto por 3 veces consecutivas en el Periódico Oficial del Estado y Sol de Hidalgo, así como en los tableros de esta Ciudad.

3—2

Pachuca, Hgo., junio 9 de 1987.—EL C. ACTUARIO DEL JUZGADO 2o. CIVIL.—LIC. BEATRIZ MA. DE LA PAZ RAMOS B.—Rúbrica.

Administración de Rentas de Pachuca, Hidalgo.—Derechos Enterados junio 12 1987.

**JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL
PACHUCA, HGO.**

EDICTO

LORENZO ORTIZ ARMENTA, promovió Juicio Jurisdicción Voluntaria S/Información Testimonial Ad-perpetuam, expediente No. 475/987, Predio Rústico ubicado en Calle Altamirano No. 200 del Municipio del Mineral del Monte Hgo., medidas y colindancias obran en el expediente.

Hágase saber a toda persona con igual o mejor derecho posesorio que la promovente sobre el inmueble motivo de este procedimiento para que lo ejercite conforme a la Ley dentro del término de 20 días contados a partir de la última publicación en el Periódico Oficial del Estado.

Publíquese edictos por 3 veces consecutivas en el Periódico Oficial del Estado y El Sol de Hidalgo, así como en los tableros notificadores de este H. Juzgado en esta ciudad.

3—2

Pachuca, Hgo., 17 de Junio de 1987.—C. ACTUARIO.—LIC. HORTENSIA TORRES LOPEZ.—Rúbrica.

Administración de Rentas Pachuca, Hgo.—Derechos Enterados junio 18 1987.

**JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL
PACHUCA, HGO.**

EDICTO

ANGEL GUERRERO MENDOZA, promovió en Juzgado 3o. de lo Civil, Diligencias de Jurisdicción Voluntaria, información. Testimonial Ad-Perpetuam, Expediente No. 586/87.

Predio ubicado en la Colonia Carlos Roviroza, de esta ciudad, medidas y linderos obran en expediente.

Hágase saber a toda persona con igual o mejor derecho posesorio que el promovente, sobre el inmueble motivo de este Procedimiento, para que lo ejercite conforme a la Ley.

Presente edicto publicarse por 3 veces consecutivas en Periódico Oficial del Estado y Sol de Hidalgo, así como en tableros notificadores costumbre esta ciudad.

3—2

Pachuca, Hgo., junio 11 de 1987.—EL ACTUARIO.—LIC. SUSANA GONZALEZ URIBE.—Rúbrica.

Administración de Rentas Pachuca, Hgo.—Derechos Enterados junio 17 de 1987.

**JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA
HUICHAPAN, HGO.
EDICTO**

RAFAEL AYALA COLMENERO, promueve Información Dominio, fin decláresele propietario predio rústico "Rancho Ayala", ubicado Ranchería Maguey Verde, municipio de Tecozautla, Hgo. Empadronado Nombre Promovente, número RP/299. Medidas y linderos constan expediente 113/987.

Convócase personas derecho oponerse, háganlo valer oportunamente.

Cumplimiento artículo 3029 Código Civil, publíquese presente tres veces consecutivas, periódicos Oficiales del Estado y Sol de Hidalgo, Pachuca, Hgo.

3—2

Sufragio Efectivo, No Reelección.—Huichapan, Hgo., 8 de junio de 1987.—El C. Secretario del Juzgado.—P.D.D. ERASMO HERNANDEZ ROJO.—Rúbrica

Administración de Rentas de Pachuca, Hgo.—Derechos Enterados a 15 de Junio de 1987.

**JUZGADO 2do. DE LO CIVIL
PACHUCA, HGO.
EDICTO**

TAURINO ORTIZ MARTINEZ, promueve Diligencias de Jurisdicción Voluntaria Ad-Perpetuam, sobre predio ubicado en lote 11 Manzana 1, 2a. Sección Col. Guadalupe hoy Anáhuac en esta ciudad, medidas y colindancias obran en autos, expediente número 681/986.

Hágase saber a toda persona con igual o mejor derecho posesorio que la promovente lo ejercite conforme a la Ley a partir de la última publicación Oficial del Estado.

Publíquese edictos tres veces consecutivas en periódico Oficial del Estado y NUEVO DIA, así como en tableros notificadores de costumbre, lugares Públicos y ubicación del inmueble.

3—2

Pachuca, Hgo., Octubre de 1986.—EL C. ACTUARIO.—OSCAR FLORES RIVERA.—Rúbrica.

Administración de Rentas de Pachuca, Hgo.—Derechos Enterados Junio 18 de 1987.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

ZIMAPAN, HGO.

E D I C T O

TOMAS MENDOZA GARCIA, promueve este Juzgado Diligencia Jurisdicción Voluntaria Información Testimonial Ad-Perpetuam, acreditar derechos propiedad, posesión y prescripción positiva, predio rústico denominado "LA JOYA", ubicado en Portezuelo, Municipio de Tasquillo, Hgo., medidas y colindancias obran expediente número 67/1987.

Cumplimiento artículo 3029 Código Civil, publiquen-se edictos por dos veces consecutivas de siete en siete días en los periódicos Oficial del Estado y La Opinión, editan Pachuca, Hidalgo., convocándose personas crean tener derechos sobre predio indicado, háganlo valer legalmente.

2—2

Zimapán, Hgo., mayo 27 de 1987.—La. C. Secretrario del Juzgado—P.D.D. JULIANA ORTIZ TREJO—Rúbrica.

Administración de Rentas de Pachuca, Hgo., Derechos Enterados Junio 16 de 1987.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

ZIMAPAN, HGO.

E D I C T O

C.P.T. GERARDO LIMA HERNANDEZ, promueve este Juzgado Diligencia Jurisdicción Voluntaria Información Testimonial Ad-Perpetuam, acreditar derechos propiedad, posesión y prescripción positiva, predios urbanos denominados "PANTEON MUNICIPAL", "RAS-TRO MUNICIPAL" Y "MERCADO NUEVO", ubicados Camino que conduce a Santiago, Av. del Trabajo y Calle Cuauhtémoc, Av. H. Colegio Militar ésta Ciudad, medidas y colindancias obran Expediente Número 77/1987.

Cumplimiento artículo 3029 Código Civil, publiquen-se edictos por dos veces consecutivas Periódicos Oficial del Estado y "Nuevo Gráfico", editan Pachuca, Hgo., convocándose personas crean tener derechos, háganlo valer legalmente.

2—2

Zimapán, Hgo., junio 10 de 1987.—La. C. Secretrario—P.D.D. JULIANA ORTIZ TREJO—Rúbrica.

Administración de Rentas de Pachuca, Hgo., Derechos Enterados Junio 16 de 1987.

DISTRITO JUDICIAL DE TULA DE ALLENDE, HGO
JUZGADO CIVIL Y FAMILIAR DE PRIMERA INSTANCIA
EDICTO

LEONARDO MARTINEZ MARTINEZ promueve Diligencias de Información Testimonial Ad-Perpetuam respecto de un Predio Rústico el cual se encuentra ubicado en la Segunda Sección de San Marcos, Hidalgo, perteneciente a este Distrito Judicial. Personas mejor derecho justificarlo oportunamente expediente 631/87.

Publiquese por tres veces consecutivas en los periódicos Oficial del Estado y la Región que se editan en la ciudad de Pachuca y Tula, Hidalgo. Artículo 3029 Código Civil.

3—2

Atentamente.—C. Actuario.—P.D.D. NORA ELDA ARTEAGA NERIA.—Rúbrica.

Administración de Rentas de Pachuca, Hgo., Derechos Enterados 25 de Junio de 1987.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

ZIMAPAN, HGO.

E D I C T O

AGUSTIN FELIPE DRAGON, CANDELARIA, JESUS, JOSE de Apellidos FELIPE MARTINEZ, promueven este Juzgado Diligencias Jurisdicción Voluntaria Información Testimonial Ad-Perpetuam, acreditar derechos propiedad, posesión prescripción positiva, predio rústico denominado "EL TAJADISO", ubicado Comunidad Caxdení, Municipio Tasquillo, Hgo., medidas y colindancias, obran Expediente Número 81/1987.

Cumplimiento artículo 3029 Código Civil, publiquen-se edictos por dos veces consecutivas de siete en siete días periódicos Oficial del Estado y en La Opinión, editan Pachuca, Hgo., convocándose personas crean tener derecho sobre predio indicado, háganlo valer legalmente.

2—2

Zimapán, Hgo., Junio 19 de 1987.—La C. Secretario.—P.D.D. JULIANA ORTIZ TREJO.—Rúbrica.

Administración de Rentas de Pachuca, Hgo., Derechos Enterados Junio 25 de 1987

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

ZIMAPAN, HGO.

E D I C T O

C.P.T. GERARDO LIMA HERNANDEZ, promueve este Juzgado Diligencias Jurisdicción Voluntaria Información Testimonial Ad-Perpetuam, acreditar derechos propiedad, posesión prescripción positiva, predios urbanos denominados "AUDITORIO", "PLAZA MUNICIPAL", "CANCHAS DE BASQUETBOL", "PRESIDENCIA MUNICIPAL Y CASA DE LOS ARCOS", "CIENEGA", "MERCADO BENITO JUAREZ", ubicados en esta ciudad de Zimapán, Hgo., medidas y colindancias, obran Expediente Número 76/1987.

Cumplimiento artículo 3029 Código Civil, publiquen-se edictos por dos veces consecutivas de siete en siete días periódicos Oficial del Estado y Nuevo Gráfico, editan Pachuca, Hgo., convocándose personas crean tener derecho sobre predio indicado legalmente.

Zimapán, Hgo., Junio 9 de 1987.—La C. Secretario.—P.D.D. JULIANA ORTIZ TREJO.—Rúbrica.

Administración de Rentas de Pachuca, Hgo., Derechos Enterados Junio 12 de 1987